

### ÍNDICE

	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	J
I. INTRODUCCIÓN I.I. Antecedentes de la evaluación I.2. Objetivos de la evaluación	4 4 4
II. METODOLOGÍA  2.1. Enfoque de trabajo  2.2. Pasos metodológicos  2.3. Herramientas de evaluación  2.4. Etapas de la evaluación  2.5. Limitantes	5
III. RESULTADOS III.1 Pertinencia III.2 Eficiencia III.3 Eficacia III.4 Impacto III.5 Sostenibilidad III.6. Incorporación de la perspectiva de género III.7 Otras prioridades transversales	10 10 13 15 30 32 34 36
IV. CONCLUSIONES V. RECOMENDACIONES	38 42
VII. ANEXOS  I. Plan de Trabajo de Campo  2. Plan de evaluación	45

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

ASJ	Asociación de Juristas Senegalesas
ANED	Agencia Nacional de Estadística y Demografía
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
DD.HH	Derechos Humanos
EBDH	Enfoque basado en los derechos humanos
EDS	Encuesta Demográfica y de Salud
Nazioarteko	Solidaridad Internacional Cooperación al Desarrollo
Elkartasuna	
FADEC	Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario
I.O.V.	Indicador objetivamente verificable
ONUMUJERES	Organización de las Naciones Unidas Mujeres
PAS	Plan de Acción de asistencia Standard
POS	Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia
SELENEC	Sistema de alimentación eléctrica desde la red nacional
SSR	Salud sexual y reproductiva
TdR	Términos de referencia
UT	Unidades de transformación
VBG	Violencia basada en género

#### I. INTRODUCCIÓN

#### I.I. Antecedentes de la evaluación

Solidaridad Internacional (Nazioarteko Elkartasuna), declarada de Utilidad Pública, tiene como misión la erradicación de la pobreza, afrontando sus causas económicas, religiosas, culturales y medioambientales, así como la extensión de la libertad y la igualdad de derechos en el mundo.

En su apuesta institucional, Senegal es uno de los países prioritarios, donde desde hace más de una década viene trabajando con una organización de base comunitaria que es la Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (FADEC), priorizando su accionar en los siguientes ejes:

- El fortalecimiento y la promoción de las mujeres dentro de un enfoque de género transversal a todas las intervenciones.
- La protección del medio ambiente y lucha contra en cambio climático, a través de la reforestación (fijación de las dunas lictoras del norte-oeste).
- La promoción y de la seguridad alimentaria.

El departamento de Kébémer es el territorio donde interviene el consorcio, ciudad con estatus de comuna en la región de Louga, en el noroeste de Senegal, situada a medio camino entre Thiès y Saint-Louis. Acá se implementa una estrategia de promoción del desarrollo local integrado y sostenible.

Una de las líneas de acción prioritarias para el consorcio NESI-FADEC es la promoción del ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, y sexuales y reproductivos de las mujeres. En un contexto marcado por la feminización de la pobreza, y donde las mujeres son invisibles en su rol productivo a pesar de que de una u otra forma son las que sustentan la frágil economia doméstica. La situación de las mujeres está particularmente relacionada con la discriminación que vive en el libre acceso y ejercicio de sus derechos económicos, sociales, y políticos. Esta situación repercute en su autonomía personal y económica, y limita sus condiciones vitales de generación tras generación. A pesar de ello las mujeres africanas mantienen el 90% de la economía informal, producen el 80% de los alimentos y sustentan a más del 40% de las familias del continente (ONUMUJERES 2018).

#### I.2. Objetivos de la Evaluación Final

El objetivo es desarrollar una evaluación externa final impacto de los objetivos, acciones y estrategias del proyecto una vez haya finalizado.

En relación a las razones estratégicas para la evaluación aprendidas que permitan incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones, generar capacidades y, a través de la rendición de cuentas al organismo financiador, fomentar la cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención en relación al contexto nacional, departamental y la experiencia de intervención de FADEC y Solidaridad Internacional en el área en este sector de intervención. Además, se pretende identificar líneas de acción para dar continuidad a los procesos acompañados.

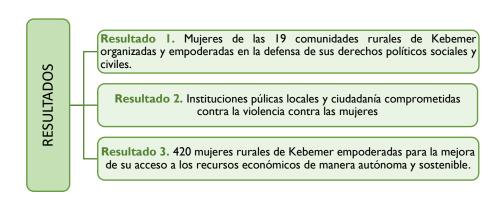
Si bien la evaluación se configura como externa para garantizar la objetividad e imparcialidad, se contará con la participación del personal técnico de la organización que conozca los elementos culturales y organizativos principales y estén familiarizados con el objeto de evaluación y su contexto, garantizando así una mayor adecuación del proceso evaluativo a la realidad a evaluar.

#### II. LA INTERVENCIÓN

El proyecto: "promoción y el acceso al ejercicio de los derechos políticos, sociales, económicos y sexuales y reproductivos de las mujeres del departamento de Kebemer" (PRO-2016K1/0150), es gestionado por el consorcio FADEC/NE-SI.

La intervención tuvo un coste total presupuestado de 757.059, 34 (€), de los cuales 598.858,53 (€) fueron subvencionados por la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo en su convocatoria 2017, y 158.200,81 (€) fueron de cofinanciación local.

El proyecto tiene como objetivo especifico: "Mujeres del Departamento de Kebemer (Senegal) promueven y acceden en el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sexuales y reproductivos". En el siguiente gráfico presentamos los tres resultados del proyecto:



El proyecto se inició en diciembre de 2018 y finalizó en julio de 2020, pasando por dos ampliaciones de plazo. Se destaca por su alcance intersectorial entre instituciones locales como es el Consejo Departamental de Kebemer, la Mesa interinstitucional de lucha contra la violencia, y autoridades municipales; y organizaciones de la sociedad civil, como es la Asociación de Juristas Senegalesas, organizaciones de mujeres articuladas a la Red de activistas, y otros actores locales. Como grupos meta que han participado en la intervención están las mujeres de las 19 comunidades rurales de Kebemer, instituciones públicas, y juventud.

#### III. METODOLOGÍA

#### 2.1. Enfoque de trabajo

Los principios básicos que guiaron nuestro trabajo serán:



Participación de actores Fue clave la participación activa y propositiva de las mujeres de Kebemer, instituciones de las públicas, y de todos los actores implicados en la acción, lo que legitima el ejercicio evaluativo. Creemos que esta diversidad de grupos meta y actores en cada contexto, detenta intereses respecto a los resultados de la evaluación, que aun siendo diferentes son todos legítimos.

Maximización de la utilidad social de la evaluación

Como enfoque, se ha buscado que la evaluación final más allá de un cumplimiento con la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo, sea un ejercicio reflexivo, crítico y constructivo, que sea socialmente útil para mejorar los procesos de atención de la violencia de género que FADEC y NESI impulsan en Kebemer, y planificar la continuidad de la intervención.

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje

Se hizo un análisis de los datos de manera consensuada con NESI y FADEC, con la finalidad de determinar si los supuestos en los que se basó su formulación continúan siendo válidos; valorar el mérito de la intervención; así como las razones de la eficacia lograda. Este proceso reflexivo generó la identificación recomendaciones que fueron compartidas con FADEC terreno y con NESI, las que sirvieron de insumo para la formulación de la continuidad. La metodología contempló reuniones presenciales y por Skype para



consensuar y retroalimentar colectivamente los productos que se generen.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos Se realizó un sistemático proceso de recopilación de información de campo, basado en la revisión previa de la información del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes de verificación, y las herramientas de recolección de información en terreno, en función de los datos que se quieran obtener para la evaluación.

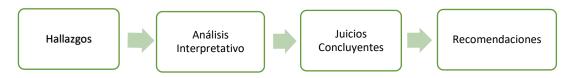
Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de información como mecanismo para evitar sesgos y alcanzar resultados fiables.

#### 2.2 Pasos Metodológicos

La evaluación siguió una ruta metodológica valorativa. En primer lugar, el equipo evaluador analizó toda la información de fuentes secundarias entregadas por NESI, de la cual se extrajeron primeros "hallazgos", sobre la base de lo que "las organizaciones implicadas dicen que hicieron y que lograron". Esos hallazgos fueron contrastados con la experiencia empírica en terreno durante el trabajo de campo, donde el equipo evaluador consultó directamente a las fuentes primarias (grupos meta, actores y actoras institucionales locales).

Culminado el trabajo de campo, se realizó el análisis interpretativo, fase donde se triangula la información proveniente de las diferentes fuentes que fue enriquecido con la experticia de las dos personas que integran el equipo evaluador, a fin de emitir juicios de valor consensuados y sustentados en evidencias y hallazgos demostrables. Finalmente, el análisis culminó con las recomendaciones. En el siguiente gráfico ilustramos la ruta metodológica a seguir:



#### 2.3 Herramientas de recogida de datos

La evaluación se fundamentó en una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa, que permitió integrar las herramientas de recolección de datos y la triangulación de distintas fuentes, para responder a las preguntas clave de evaluación, y de esta manera superar las limitaciones de cada fuente de datos individual. Las herramientas de recogida de información utilizadas fueron:

I. Recuperación de datos existentes. Se analizaron en profundidad todos los documentos enumerados en los TdR. Adicionalmente, se estudió información del contexto proveniente de fuentes secundarias, y estadísticas oficiales existentes sobre violencia de género. El estudio de las fuentes existentes fue útil para establecer el marco teórico del proceso desarrollado (conocer qué se ha escrito y planteado y qué perspectivas de estudio existen, cuáles son los principales posicionamientos, cuáles han sido hasta ahora los principales hallazgos, etc.), y como material empírico, ya que el material documental es en sí un objeto de estudio, que nos permitió contrastar los planteamientos de partida con los datos primarios recabados durante el trabajo de campo en Kebemer

#### 2. Entrevistas semi-estructuradas.

El uso de esta técnica facilitó profundizar en aspectos cualitativos relacionados con el contexto, los procesos y efectos que a menudo no quedan reflejados en documentos de fuentes secundarias, y aclarar dudas de los entrevistados. Además, generó un clima de cooperación, confianza y empatía que facilitó el desarrollo de las entrevistas y la obtención de información relevante sobre lo qué piensa realmente el entrevistado (subjetividad) del proyecto. manejó un guion de preguntas según el tipo de entrevistado, el



que será utilizado de manera flexible y dinámica. En total se realizaron 33 las entrevistas, que se describen en el siguiente cuadro:

Actor	Nro. de entrevistas		
	Mujeres	Hombres	Total
Titulares de Obligaciones	4	7	П
Titulares de Derechos	9	4	13
Titulares de	6	3	9
Responsabilidades			
Total	19	16	33

3. Grupos focales. El uso de esta técnica generó una producción de significados y mayor cantidad y variedad de respuestas para enriquecer la indagación e interpretación sobre las dimensiones evaluadas. Como instrumento de análisis, servirá también para interpretar en profundidad y detalle los efectos de las acciones en la vida de las personas alcanzadas. Los grupos focales fueron diferenciados por sexos y traducidos al idioma local por la responsable

de género de FADEC. En total se realizaron 9 grupos focales, donde participaron 130 personas:

Actor	Participantes en grupos focales		
	Mujeres	Hombres	Total
Titulares de Obligaciones	5	8	13
Titulares de Derechos	95	32	97
Titulares de	12	8	20
Responsabilidades			
Total	102	48	150

5. Talleres de Género. La finalidad de este espacio fue fortalecer las capacidades técnicas de FADEC para integrar el enfoque de género en el ciclo de gestión de los proyectos. El taller tuvo una duración de dos días y contó con la participación de 9 personas del equipo técnico de la socia local, 2 voluntarias de la Casa de los derechos de las mujeres, y 3 mujeres de la Red de activistas.



Actor	Participantes en taller		
	Mujeres	Hombres	Total
Equipo técnico de FADEC	3	12	15
Otras personas	5	-	-
Total	8	12	15

#### 3. Observación directa no sistemática

Se realizó la visita a las 3 unidades de transformación de cereales, 3 granjas avícolas, y la Casa de los derechos de la mujer, donde se pudo observar directamente la situación, conocer su operativa, limitaciones y alcances. Se aprovechó las visitas para dialogar también con el personal de FADEC que acompañaba y hacer recomendaciones de mejora.





#### 2.4. Etapas de la evaluación

La evaluación tuvo una duración entre los meses de noviembre 2019 y julio 2020, y siguió las siguientes fases que se describen a continuación:

# **ETAPAS DE LA EVALUACIÓN**

## NOVIEMBRE 2019 - JULIO 2020



#### **ESTUDIO DE GABINETE**

- Reuniones de coordinación con responsables de NE-SI.
- Análisis de la documentación existente.
- Ajuste al marco metodológico de la evaluación.
- Elaboración de la agenda de levantamiento de información.
- Diseño de herramientas de evaluación.
- · Convocatoria a informantes clave
- · Control de calidad de etapa.

#### Noviembre 2019



### LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

- Levantamiento de información cualitativa a través de entrevistas, grupos focales, talleres y observación en terreno.
- Taller evaluación de procesos con el personal de FADEC.
- Reunión de validación y devolución de los primeros hallazgos.
- Reunión con el personal técnico de NE-SI.

#### Diciembre 2019



## PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

- Procesamiento de la información cualitativa: transcripción de las entrevistas, grupos focales y talleres.
- Análisis del discurso de información cualitativa.
- Análisis de los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

#### Enero 2020



#### ELABORACIÓN DE INFOR-ME DE EVALUACIÓN

- Redacción del informe de evaluación final
- Entrega de borrador del informe de evaluación para su revisión
- · Ajuste al informe de evaluación final.
- Entrega del informe de evaluación final.

Febrero - Julio 2020

#### 2.5. Limitantes

No se han presentado limitaciones sustanciales que hayan podido afectar el desarrollo de la evaluación en cada una de sus etapas. Es así que se dieron cambios puntuales en la agenda de trabajo de campo debido al fallecimiento de una persona de las comunidades, y porque había que adecuarse a la agenda y disponibilidad de las autoridades e informantes clave. Se destaca la disposición, apertura, y transparencia de NE-SI durante la evaluación; y la implicación de FADEC en el levantamiento de información en terreno, que facilitó la logística necesaria para el desplazamiento a las comunidades meta e hizo una efectiva convocatoria.

#### III.I. PERTINENCIA

El proyecto destaca por su alta pertinencia social, porque atiende necesidades y problemáticas sentidas por las mujeres, y que afectan el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sexuales y reproductivos. Las mujeres no son un colectivo, representan el 50,2 % de la población total de Senegal, según datos de la Agencia Nacional de Estadística y Demografía de 2017, pero a pesar de ser mayoría, continúan ocupando espacios minoritarios en las esferas social, económica, pública y política del país.

Ante este panorama, los tres componentes del proyecto cobran relevancia y pertinencia. Siendo un proceso central ha sido la alfabetización funcional, que facilitó a las mujeres el ejercicio de su derecho a recibir una educación que les permita aprender a leer y escribir, y desenvolverse en otras esferas de su vida. La problemática a la que el proyecto contribuye en dar respuesta es clara: el sistema senegalés beneficia a los hombres antes que a las mujeres, las cuales se quedan en casa ayudando a la crianza de hermanos y hermanas, y al cuidado del hogar. Como resultado la Tasa de mujeres que saben leer y escribir en 2019 es de 38%, por el contrario, los hombres alcanzan casi el 60 % de la población, siendo esta diferencia mayor entre el medio rural y el urbano donde las tasas de alfabetización alcanzan el 27% de las mujeres y el 44% de los hombres, y el 59% de las mujeres y el 71% de los hombres, respectivamente según datos de ONUMUJERES. En 2018, la tasa de escolarización a nivel de primaria de las niñas era de un 84%, y el de los niños de un 87%. En el nivel secundario y superior era aún menor, un 46% en el nivel secundario y un 24% en el superior para las mujeres, por un 54% y un 26% respectivamente para los hombres. Siendo un fenómeno muy común, que las niñas se vean obligadas a trabajar para mantener a la familia y abandonen la escuela.

La implementación de Unidades de transformación de cereales y granjas avícolas es otro proceso altamente pertinente porque busca generar oportunidades para que las mujeres ejerzan sus derechos económicos. Los datos estadísticas muestran profundas inequidades: El ratio de mujeres-hombres que participaban en el mercado laboral en Senegal era de 75% según el Banco Mundial (2018), inferior al 84,30% de la región subsahariana, lo que muestra una inserción relativa de las mujeres en el mercado laboral: 67% mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años son activas económicamente en relación al 90% de los hombres. Según datos de la Encuesta Demográfica y de Salud- EDS (2016), entre las mujeres trabajadoras, el 67% fueron pagadas con dinero únicamente, el 11% en dinero y en especias, y el 1%, únicamente en especias, y el 21% restante no fueron pagadas por su trabajo efectuado. Finalmente, las mujeres son también discriminadas en cuanto a su salario, pues el salario de una mujer representa únicamente el 59% del de un hombre; a pesar de que las mujeres se muestran muy activas en el sector informal, y más específicamente en el hogar y auto-empleo.

Las mujeres y los hombres tienen diferentes papeles en las actividades productivas sobre todo en el medio rural. Las mujeres se ocupan de los cultivos y la comercialización de los productos agrícolas, de la leche, del cultivo del arroz mediante técnicas fluviales, la ganadería de pequeños rumiantes; todas ellas actividades que contribuyen al consumo familiar y los gastos de la familia. Por el contrario, los hombres desempeñan actividades mucho más lucrativas, tales como el cultivo de arroz por irrigación y cultivos en extensión, la cría de grandes rumiantes y la pesca. En Senegal, a pesar de que la Constitución establece la igualdad de hombres y mujeres a acceder al uso de la tierra, el derecho costumbrista limita este derecho en muchas regiones senegalesa, y la región de Kebemer, no es una excepción. En la práctica, hay muy pocas mujeres que sean propietarias y que tengan acceso a recursos productivos tales como la pesca, la cría, el equipamiento, o las semillas, entre otros, lo que incide negativamente en su capacidad de desarrollo económico.

Por su parte, la puesta en marcha de los Comités de gestión de unidades de producción avícola y los Comités de gestión de las plataformas de transformación multifuncional, compuestos por 10 mujeres líderes que han participado en la alfabetización funcional, son un espacio que fomenta el desarrollo personal y liderazgo de las mujeres, que han sido formadas en gestión administrativa, gestión financiera y dinámica de la organización. Las mujeres están aprendiendo a administrar estas iniciativas económicas, están organizándose, y poco a poco van ganando reconocimiento social en sus comunidades gracias al rol protagónico que, paulatinamente, han liderado no solo las fases productivas, sino también la responsabilidad en la gestión y administración de los emprendimientos productivos, reforzando su control sobre los medios de producción y los beneficios de la actividad económica producida. Las Unidades de transformación hasta la fecha han constituido un espacio de producción, pero también de organización, encuentro, formación y desarrollo de liderazgo a nivel comunitario y local.

"El proyecto nos han servido para poder aprender a producir de nuestros propios productos, hemos aprendido a trabajar como mujeres y eso era lo que necesitábamos para vencer el temor y miedo(...) además ahora sabemos leer y escribir y eso nos motiva a seguir adelante, somos más las mujeres que hoy estamos trabajando y ayudando a nuestras familias (...)". Mujer de Unidad de transformación de Cereal de Dara Andal

El 100% de las mujeres consultadas en los grupos focales y entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, manifestaron que la intervención responde a la situación de triple discriminación que afecta y limita social y políticamente a las mujeres de Kebemer. En tanto, si bien existe un marco normativo que promueve el papel económico de las mujeres, en la práctica, no existen programas públicos e inversión por parte del gobierno regional y municipal que coadyuve al ejercicio de los derechos económicos de las mujeres. Para ellas, la intervención representa una oportunidad concreta de apoyo para vencer su miedo a participar en lo público, y mejorando los procesos productivos que venían haciendo de manera tradicional e individual, e impulsar nuevas iniciativas emprendedoras mejor tecnificadas.

Finalmente, la intervención es pertinente porque atiende la compleja e ignorada problemática de la violencia de género, que se agudiza en contextos rurales como Kebemer. En los tradicionales roles de género de la sociedad senegalesa (patriarcal y de mayoría musulmana), son los hombres quienes tienen el mando y toman las decisiones pese a "consultar a las mujeres". Que se nutre de la falta de observancia por parte de las autoridades senegalesas de la ley contra las violencias hacia las mujeres aprobada en 1991, y que entre otras cosas, consideraba delitos, diversas prácticas contrarias a los derechos más fundamentales de las mujeres, y conocidas como prácticas tradicionales nefastas, entre las cuales se deben mencionar la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil.

En el contexto de la unión, la mujer está sujeta a una serie de medidas discriminatorias, a partir de la edad legal mínima para contraer matrimonio, según el artículo III de la Constitución Senegalesa "se puede contraer matrimonio el hombre a partir de 18 años y una mujer de más de 16 años." Una mujer no puede volver a casarse hasta la expiración de un período de espera de 300 días después de la disolución del matrimonio anterior. En esa misma línea, la autorización para el pago de una dote por el marido promueve un sentido de pertenencia hacia la mujer. Por lo tanto, si bien se establece la prohibición del matrimonio forzado, y por tanto, las prácticas de sororato y levirato, prácticas tradicionales que entran en contradicción con las leyes previstas por la Constitución de este país, otras leyes autorizan la práctica de la poligamia.

En cuanto a las violencias que afectan a las mujeres, la violación se considera como un delito menor en lugar de un delito grave. Por otra parte, a pesar de que hay leyes que prohíben la práctica de la circuncisión femenina en todas sus formas, la escisión es una práctica muy extendida entre las mujeres. Es lo mismo que la violencia doméstica, reconocida y "sancionada", pero siempre es aceptada socialmente, y su prohibición sigue siendo desconocida para muchas

mujeres. Los matrimonios forzados, son otra forma de violencia que afecta la vida de las mujeres, y cuya práctica sigue siendo socialmente aceptada. Además, los matrimonios religiosos son aún una práctica muy extendida en las zonas rurales, debido a la ignorancia y la falta de acceso al matrimonio civil. Esta persistencia de los matrimonios (no civiles/registrados) no proporciona a las mujeres ningún derecho escrito y aumenta la brecha de discriminación entre hombres y mujeres, sobre todo en los casos de divorcio, dejando a las mujeres sin la custodia de sus hijos o sin la pensión del marido.

Con la creación de la Red de Mujeres Activistas se espera que sean un referente en la lucha contra las violencias basadas en el género: sensibilizando a la población local (marcha "DAFA DOY" (basta en wolof), sensibilizando a las autoridades, participando en procesos de construcción de políticas públicas ("Presupuesto participativo sensible en género" del Consejo Departamental de Kebemer), apoyando a casos de mujeres víctimas de violencia de género, etc. Por otra parte, la Casa de los Derechos de las mujeres que si bien tuvo retraso y complicaciones, es un producto que se espera contribuya a la atención de las mujeres víctimas de violencia basada en género (VBG) y a mediano plazo sea un espacio dinamizador que promocione los derechos de las mujeres a través de formación, sensibilización, atención psicosocial y jurídica, e incidencia ante los Titulares de obligaciones.

Por su parte las autoridades locales consultadas y actores del departamento de Kebemer destacan la pertinencia del proyecto en cuanto se alinea y contribuye a dos objetivos estratégicos de desarrollo: I. Empoderamiento de las mujeres y fortalecimiento de su capacidad asociativa para el emprendimiento económico, 2. Lucha contra la violencia de género. Señalan que carecen de recursos económicos y técnicos para atender estas problemáticas, y que a pesar de los inconvenientes y desavenencias surgidas, valoran como muy positiva su contribución, en tanto se ha logrado formar el Comité Departamental de lucha contra la violencia de género liderado por el prefecto de Kebemer, se han fortalecido las capacidades de los actores y del personal técnico de instituciones locales, y se ha validado el primer Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia (POS), y se creó la Mesa Interinstitucional para la asistencia coordinada de la víctima de violencia, el sistema de registro (único) para las víctimas de violencias y un Plan de acción para el Comité Departamental de lucha contra las violencias basadas en género.

En general, los testimonios de las autoridades departamentales e instituciones locales, liderazgo de la sociedad civil, y otros actores, aportan evidencias cualitativas que destacan la pertinencia del proyecto, el cual enfrenta la problemática de marginación social, económica, y política que afecta a las mujeres y trasciende a sus familias y comunidad.

#### III.2. EFICIENCIA

En líneas generales, los recursos económicos entregados al proyecto han sido eficientemente gestionados por NE-SI y su contraparte local la Federación de Asociaciones de Desarrollo Económico Comunitario (FADEC). Existen suficientes evidencias que dan cuenta del acertado manejo de los fondos entregados por la Agencia

Fondos entregados por	Fondos	
la AVCD	recibos	
lera remesa recibida	119.771,71	
2da remesa recibida	239.543,41	
3ra remesa recibida	239.543,41	
Total	598.858,53	

Vasca de Cooperación al Desarrollo, lo cual ha sido corroborado tanto por las fuentes documentales analizadas (informes financieros y reportes de seguimiento), como por los testimonios de los actores implicados en la intervención que fueron consultados durante el proceso de evaluación.

El proyecto tuvo un coste total presupuestado de 757.059, 34 (€), de los cuales 158.200,81 (€) fueron cofinanciación у, 598.858,53 (€) fueron aportados con la subvención de la Agencia Vasca de Cooperación desarrollo, a través de tres remesas. Al cierre de este informe se ha cumplido en entregar el 100% de la cofinanciación local, según reporta el informe financiero final. En el siguiente cuadro se presenta información de la cofinanciación:

Línea presupuestaria	Monto
A.I. Compra de terreno	55.262,52
A.II. Construcción de edificio	64.028,29
A.III. Compra y transporte de	1.737,91
equipos y materiales	
A.IV. Costes de personal local	30.550,64
A.VIII Costes de	6.621,45
funcionamiento	
Total Comprometido	158.200,81
Total justificado	158.200,81
Grado de ejecución	100.00%

Respecto a la subvención entregada por la AVCD, esta alcanza un 100,00% de ejecución presupuestaria, según se extrae del informe financiero último, que se presenta el siguiente cuadro:

Línea presupuestaria	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado	Grado de Ejecución
Costes Directos			
A.I. Compra de terreno o edificio			
A.II. Construcción de edificios	86.895,54	86.856,53	99,96%
A.III. Compra y transporte de equipos y	83.724,62	90.067,45	107,58%
materiales			
A.IV. Costes de personal local	127.848,48	115.927,90	90,68%
A.V. Costes de personal expatriado	56.150,29	56.150,29	100,00%
A.VII. Costes de adiestramiento y formación	131.459,69	135.716,82	103,24%
A.VII. Fondo Rotativo	24.010,61	22.867,35	95,24%
A.VIII. Costes de funcionamiento	44.219,36	46.722,24	105,66%
A.IX. Costes de evaluación	10.890,00		100.00%
Total de costes Directos	565.198,60	565.198,60	100,00%
Total de costes Indirectos	33.659,93	33.659,93	100,00%
11. TOTAL GENERAL	598.858,53	598.858,53	100,00%

Tabla: % de ejecución presupuestaria de la subvención de la AVCD. Fuente: Informe de seguimiento financiero final

En cuanto a las desviaciones presupuestales, contrastando el presupuesto planificado inicialmente y los informes financieros del proyecto, se puede apreciar que no hubo desviaciones sustanciales que superen la normativa establecida por la AVCD. En general, hubo cumplimiento en la ejecución de las partidas presupuestadas según lo planificado y aprobado.

No existieron incumplimientos en los desembolsos de los recursos financieros comprometidos para el proyecto por parte de NE-SI a la contraparte local. Según el informe financiero final, se han realizado un total de 8 transferencias a terreno como estaba previsto de los fondos de la subvención de la AVCD, siendo la última reportada en noviembre de 2019, lo que hace un total de 498.110,23€ que se han utilizado para la implementación de los tres componentes de la acción. En cuanto a los gastos del proyecto suman 100.823,31€, que no sufrió alteraciones, sino que se mantuvo dentro de lo previsto, quedando un saldo final negativo de -75,01€.

De la revisión de los informes financieros se observa que hubo ciertos retrasos en la ejecución presupuestaria los dos primeros años del proyecto: 174.455,30 (año1), y 217.308,78 (año 2), motivada por las dificultades que se presentaron para la ejecución de productos clave como es

la Casa de los derechos de las mujeres y la implementación de las unidades de transformación de cereales y granjas de pollos, que demandaron más tiempo del previsto y flexibilidad para adaptar la estrategia operativa. Es en el tercer año del proyecto donde se logra nivelar la ejecución presupuestaria alcanzando un gasto total de 365.295.26€, lo que hace un gasto acumulado de 757.059,34 (100% de ejecución presupuestaria).

En referencia a la transformación de los recursos en resultados, la revisión de los reportes de monitoreo, informes contables, y evidencias recogidas en campo durante la evaluación, muestran que se ha realizado una transformación eficiente de los recursos en los productos comprometidos en los tres resultados que integran el proyecto.

Respecto al cumplimiento de las actividades planificadas, se han dado retrasos en la ejecución operativa principalmente en los productos que dependen de la voluntad institucional de las autoridades locales de Kebemer, que han tenido un rol decisivo que ha complejizado los avances de la Casa de los derechos de las mujeres. Además, se han presentado una serie de dificultades externas de contexto que han enlentecido los productos del resultado 3 de impulso a las iniciativas económicas que demandaron flexibilidad y adaptación. En líneas generales, si bien se han dado algunos retrasos, los datos muestran que se ha cumplido en ejecutar las actividades previstas, lo que ha redundado favorablemente en el logro de los resultados y objetivos.

El seguimiento de NE-SI al proyecto ha sido sostenido y efectivo, tanto desde su sede en Euskadi y terreno (personal expatriado), con reuniones permanentes para conocer los avances en la ejecución de las actividades programas, dar aportes técnicos para mejorar la estrategia, y hacer seguimiento a la ejecución financiera; como en las visitas a terreno, que aportaron insumos importantes para mejorar la eficacia del proyecto. En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas, NE-SI destaca por la apertura en dar cuentas de los proyectos y los fondos que administra a través de sus memorias anuales, evaluaciones e informes; en tanto, es un desafío para FADEC reforzar sus prácticas de rendición de cuentas a los grupos meta con los que trabaja y actores locales.

Respecto a los recursos humanos empleados, se evidencia el alto nivel técnico del personal de NE-SI en la gestión del ciclo de proyectos, lo que ha redundado a favor de la eficacia del proyecto. En tanto, nivel de FADEC, se hace necesario reforzar las capacidades técnicas del equipo de campo en enfoque de género y enfoque de derechos, formulación y monitoreo de proyectos.

En conclusión, las organizaciones implicadas en la intervención han cumplido en gestionar eficientemente los recursos entregados, superando las dificultades presentadas y transformando los recursos económicos en los productos comprometidos.

#### III.3. EFICACIA

OBJETIVO ESPECÍFICO Mujeres del Departamento de Kebemer (Senegal) promueven y acceden en el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sexuales y reproductivos

IOVI. Al finalizar el proyecto, la "Casa de los Derechos de las Mujeres" en Kebemer se ha construido, equipado y está en funcionamiento

La casa está construida, equipada y en funcionamiento

Nivel de Logro 100% La "Maison des Femmes" o "Casa de los Derechos de las Mujeres" sí se ha construido, pero su construcción ha sido muy tardía y compleja. Hubo un problema en la cesión del terreno por parte de las autoridades de Kebemer y finalmente FADEC ha adquirido el terreno y ha construido la casa, aunque hay un acuerdo firmado con el Consejo Departamental de Kebemer por el cual se realizará la entrega de la casa al mismo. Cabe señalar que es la primera Casa que se crea en estos territorios, dirigida exclusivamente a promover los derechos de las mujeres.

A nivel de la estructura, la casa se inauguró el 5 de julio de 2019, tras la realización de un acto de apertura (a la cual se invitó a las distintas comunidades implicadas en el proyecto), pero no ha estado operativa hasta el 28 de octubre de 2019. La casa, aunque abierta y en funcionamiento, en el momento de la evaluación todavía estaba en proceso de ser equipada con material e mobiliario (cortinas en las habitaciones, insumos y utensilios en las zonas comunes y en la cocina, libros sobre género y derechos humanos en la biblioteca, etc.). Se denotaba asimismo la falta de un cartel con el nombre de la casa, así como señalizaciones en la carretera (la casa está junto a una carretera que une Kébémer con Saint Louis, con mucho tránsito de personas y gran visibilidad).

Según el informe final del proyecto actualmente la casa está completamente equipada y con espacios delimitados: una dependencia reservada a la administración; una cocina; un espacio de alojamiento (Albergue); una sala para la asistencia jurídica y psicológica a las mujeres; un espacio para la atención para personas adolescentes en salud sexual y reproductiva; y un espacio multifuncional para formaciones, reuniones u otros.

A nivel operativo, inicialmente hubo dos personas trabajando en la "Maison des Femmes", la jurista y la asistente de la jurista. Ambas tenían un contrato laboral desde el 1 de abril de 2019, fecha desde la cual han estado atendiendo casos de violencia de género en la sede de FADEC. Ambas trabajadoras han recibido formación en derechos humanos, ofrecida por la Asociación de Mujeres Juristas Senegalesas. Ahora bien, durante la visita se pudo comprobar que el personal está comprometido con la problemática, tiene manejo y se muestra empático con la situación de las mujeres afectadas que acuden a este espacio; pero, carecen de suficientes recursos para dar un acompañamiento integral a los casos. Además, la Casa no contaba con un protocolo/ manual de funcionamiento que marque la ruta de atención, seguridad, confidencialidad de los casos, uso de los espacios, etc., siendo loables los esfuerzos de las dos mujeres a cargo. Otro aspecto por mejorar es que no se está realizando seguimiento de los casos atendidos por falta de presupuesto y medios para desplazarse a las comunas de origen de las mujeres.

Tras la evaluación, el proyecto tuvo una ampliación de ejecución que le permitió terminar estos pendientes, según lo reporta el informe final del proyecto. Actualmente cuenta con un equipo administrativo (4 personas), un equipo técnico interno (abogada y consultora de género), y la colaboración de servicios externos por parte del Centro Sanitario de Kebemer (psicóloga, y asistente social), a los que solo se les cubre los gastos de desplazamiento.

A la fecha se reporta un total de 67 casos de mujeres víctimas de violencia de género que han sido atendidas en la Casa de los derechos de las mujeres, cuya inauguración representó todo un hito en la región y tuvo una participación masiva de las autoridades y sociedad civil.

I Iniciadas las obras surgieron más trámites administrativos para el registro del terreno a nombre de la organización FADEC, específicamente la obtención de una autorización de construcción por parte de los servicios de Haciendas y Urbanismo.

<sup>2</sup> Se hizo con retraso de 6 meses debido a los trámites administrativos ante las autoridades públicas para su registro, y a la búsqueda de un terreno que cumpliera con las características de ubicación, zona urbana, además de tener accesos a los servicios de luz y agua. El terreno debe tener una superficie que supera los 1.000 m² y ubicado en un lugar accesible que facilite la movilización de las mujeres.

IOV2. Al finalizar el proyecto existe y funciona una red de activistas (mujeres) pro derechos de las mujeres con representantes de las 19 colectividades se ha constituido y funciona través de 3 Sub-comités y un Comité Técnico

La Red ha sido creada, cuenta con un Comité Técnico y 3 sub comités, y está en funcionamiento

Nivel de Logro 90%

La Red de mujeres activistas se ha constituido legalmente como un producto relevante impulsado por el proyecto. Cuenta con estatutos de funcionamiento que aportan a su autonomía; un Comité técnico de gobierno<sup>3</sup> con 3 subcomités en los distritos de: Ndande, Sagatta y Darou Mousty, que está activo aunque necesita más acompañamiento y formación; una membresía de 35 mujeres entusiasmadas que representan a 14 comunidades que integran la Red, pero que necesitan ser acompañadas en su planificación, de modo que tengan mayor dinamismo y recursos económicos para ello.

Durante la evaluación se pudo entrevistar a 6 mujeres que conforman el Comité técnico, las que se muestran motivadas con este espacio, pero necesitan acompañamiento técnico de modo que ganen autonomía de FADEC, ganen mayor representatividad entre las mujeres de las comunas, y se conviertan en un actor clave para el abordaje de la violencia de género en el departamento.

Su constitución y andadura inicial ha tenido altibajos relacionados con la elección del liderazgo que forma parte del Comité técnico, y con el rol de FADEC como acompañante impulsor, que en algunos momentos ha sido más directivo. Las integrantes se han seleccionado de asociaciones de mujeres y mixtas, siendo el criterio de selección que sean asociaciones registradas, dinámicas y activas. Actualmente FADEC cuenta con 8 mujeres en el Comité Técnico, el resto de asociaciones cuentan con 2, 3 o 4 integrantes. La Gestora del Comité Técnico pertenece a FADEC, habiéndose presentado al puesto de forma voluntaria. Lograr la total autonomía operativa con base en una organización interna fuerte y cohesionada, es un desafío inmediato para la Red.

Se destaca que en lo que va de su creación, la red ha realizado acciones de sensibilización frente a las violencias y feminicidios que afectan la vida de las mujeres, que también han aportado en su visibilización y progresivo reconocimiento, tras participar en espacios locales:

- Marcha por las calles de Kébémer con el lema, "DAFA DOY" (Basta en wolof<sup>4</sup>,) mayo de 2019.
- Emisiones de radio sobre prevención contra las violencias.
- Participación en la elaboración del "Presupuesto participativo sensible en género" del Consejo Departamental de Kebemer.

Si bien la Red es joven, tiene potencial como espacio articulador de las mujeres organizadas de Kebemer, pero necesita consolidarse, fortalecer su identidad y misión, reforzar capacidades de las organizaciones que la integran, y articularse a otras redes o espacios nacionales.

IOV3: Al finalizar el proyecto, 3320 mujeres y 640 jóvenes que conocen sobre sus derechos políticos, sexuales y reproductivos y conocen la ruta de denuncia de delito por violencia contra la mujer

6.000 mujeres y 625 jóvenes sensibilizados sobre sus derechos sexuales y reproductivos

Nivel de Logro 100%

<sup>3</sup> Una coordinadora, 2 coordinadoras adjuntas, tesorera, tesorera adjunta, secretaria general, secretaria general adjunta; 3 representantes electas nacionales del departamento (miembro del parlamento; alta consejera de colectividades territoriales y del consejo económico, social y medioambiental).

<sup>4</sup> Esta marcha se dio por el asesinato de la una joven de Tambacounda, donde las mujeres se solidarizaron y protestaron enérgicamente).

Abordar temas de salud sexual y reproductiva con las mujeres es un desafío en un contexto patriarcal censurador. Las mujeres consultadas están en un proceso de comprender e interiorizar estos "nuevos conceptos". Hablan de su sexualidad todavía con vergüenza y miedo, y les cuesta aterrizar los nuevos conocimientos a su vivencia personal. Es un proceso empezado que necesita ser abordado con mayor integralidad y desde una perspectiva más amplia, que alcance también a los hombres. A este grupo se añaden las 35 mujeres miembros de la Red de mujeres y las 30 para juristas, quienes también han replicado los conocimientos aprendidos en las comunas urbanas del departamento de Kebemer, Darou Mousty, Ndande y Sagata. En el siguiente cuadro se presentan las personas sensibilizadas sobre sus derechos políticos, sexuales y reproductivos:

Ha sido efectiva en términos de cobertura la estrategia de educación de pares utilizada "en cascada". Con las mujeres, capacitaron a lideresas de 120 Grupos de Promoción Femenina (cada grupo tiene 50 mujeres miembros), quienes en una metodología de cascada, hicieron replicas a las compañeras de sus grupos, logrando alcanzar a un total de 6.000 mujeres. En términos de calidad, diríamos que están inmersas en un proceso de sensibilización inicial, que les hace "ruido" en su mundo personal, y que necesita seguir siendo abordado, para lograr que pasen a la fase de cuestionarse y cuestionar prácticas que limitan el ejercicio de sus derechos, e implicarse en su demanda y defensa.

"Es la primera vez que asistí a una formación que hablan de la sexualidad y para mí la verdad es nuevo y un poco dificil de entender, pero me siento de acuerdo en lo que nos dicen, solo que estoy viendo como lo hago en mi vida, y ahí no es fácil porque aunque ellos lo nieguen, los hombres deciden sobre nosotras". Mujer de Sagatta participante en formaciones

En el caso de la juventud, se ha formado a 25 jóvenes educadores, quienes replicaron a sus pares (cada joven formado ha realizado replica a 25 jóvenes más en promedio), lográndose alcanzar a un total de 625 jóvenes. Durante la evaluación se pudo entrevistar a 7 jóvenes (4 hombres y 3 mujeres), quienes demostraron liderazgo, capacidades de comunicación, manejo de los temas de salud sexual y reproductiva, e interés de seguir aprendiendo. Compartieron diversas experiencias de las réplicas que realizaron, donde pudieron compartir lo aprendido en sus escuelas, en sus barrios, en eventos realizados con la Casa de la Juventud de Kebemer, etc. Pero echaron en falta el acompañamiento en estas sesiones, materiales de difusión, y apoyo pedagógico para poder dar las charlas de mejor manera.

"en mi caso hice tres charlas porque les gustó y me pidieron que haga más...fueron en la escuela a los jóvenes y otra en una reunión de la Casa de la juventud, donde me invitaron a hablar de estos temas... me felicitaron porque al ser joven les hablo como otro joven más...me gustaría haber tenido materiales y quizás que me apoyen con guías...no me han llamado nunca más desde las formaciones...estoy contento con la experiencia, aprendí mucho ¡Joven de Kebemer

Estás limitaciones expresadas por la juventud fueron superadas con su entusiasmo y disposición. Solicitan que se trabaje más con la juventud y que no sea una formación puntual, sino que se hagan más acciones donde se les pueda involucrar. Efectivamente, si bien el proyecto cumplió en sensibilizar y formar al liderazgo juvenil, esta acción está como "suelta", e hizo falta un acompañamiento más sostenido y una mirada más estratégica para integrar a la juventud en los demás procesos.

Por otra parte, se ha puesto en marcha un proyecto de comunicación en la radio sobre la sensibilización en materia de derechos políticos, sexuales y reproductivos, violencia de género, y ruta de denuncia. La programación ha estado dirigida a la población joven, aunque también ha llegado a muchas mujeres. Cada emisión de radio finalizaba con un debate, invitando en cada caso a una persona relevante o especialista en la materia tratada, o que pudiera tener influencia en un gran número de personas (imanes, personal consejero municipal, profesorado, etcétera).

Está previsto asimismo que participen las mujeres juristas y las mujeres de la Red de Mujeres Activistas.

IOV4: Al finalizar el proyecto, se han denunciado y registrado 250 casos de mujeres y adolescentes con violación de sus derechos o víctimas de violencia de género en la " Casa de los Derechos de las Mujeres"

67 casos de mujeres víctimas de violencia de género atendidos

Nivel de Logro 20%

Como se ha comentado anteriormente, este producto tuvo un retraso en su ejecución lo que limitó que se alcancen las metas previstas. El retraso en la adquisición del terreno y los problemas suscitados con la denegación de la donación del terreno por parte de las autoridades, las demoras derivadas de los procedimientos administrativos (permisos de obra) para la construcción de la casa, son hechos que han condicionado que la Casa inicie su operativa el último semestre de ejecución del proyecto.

La Casa ha ido aumentando progresivamente la atención, primero con las dos trabajadoras contratadas y voluntarias de FADEC, y ahora con la participación de la Asociación de Juristas Senegalesas que actualmente brindan atención legal a los casos, alcanzándose un total de 67 casos.

IOV5: Tras la finalización del proyecto, los gastos de gestión y funcionamiento de la " Casa de los derechos de las mujeres" son cubiertos al 100% por las instituciones públicas.

Los gastos de gestión y financiamiento de la Casa de Derechos de las mujeres no está siendo cubierta con recursos públicos, sino por la Asociación de Juristas Senegalesas

Nivel de Logro 50%

En el momento de la realización de esta evaluación, los gastos de mantenimiento y el salario de la técnica de la Casa de las Mujeres corría a cuenta de FADEC. No se ha logrado que las instituciones públicas asuman su responsabilidad de garantizar que las mujeres de Kebemer tengan un espacio donde puedan recibir atención integral frente a las violencias de género. La relación con las autoridades locales tiene sus matices y dinámicas condicionadas por los intereses políticos, y ambiciones de liderazgo y protagonismo social que han empañado el avance de este producto como se esperaba. Actualmente, los gastos de gestión y funcionamiento de la Casa de los derechos de las mujeres son asumidos por la Asociación de Juristas Senegalesas, gracias a un acuerdo de colaboración con FADEC.

En la visita de observación a la Casa con motivo de la evaluación se pudo observar que hace falta terminar el equipamiento para poder dar una operativa completa a este espacio. Estos materiales e insumos que faltan para equipar completamente la casa corren a cargo de FADEC. Según señala la responsable de Administración Financiera hubo un retraso en la recepción de fondos (de al menos dos meses), lo que puede de alguna manera explicar dicho retraso. Es un nuevo desafío para el proceso, valorar las condiciones para dar cumplimiento al acuerdo firmado con el Consejo Departamental por el cual se realizará la entrega de la Casa de las Mujeres al mismo, momento en el que los gastos serán gestionados por dicho organismo.

Lograr este fin, demanda incidir, incidir y persistir. Alcanzar que una autoridad se haga cargo en cualquier parte del mundo es complejo, pero en África es aún más. Desde NESI y FADEC existe el sólido compromiso institucional de seguir buscando medios de financiamiento a través de proyectos para que la Casa siga funcionando, mientras se continua con el dialogo incidente con los Titulares de Obligaciones para que asuman sus responsabilidades como garantes de derechos de las mujeres del departamento de Kebemer.,

IOV6: Al finalizar el proyecto al menos 210 mujeres del departamento de Kebemer verán disminuida su carga de trabajo doméstica en 2 horas gracias a la implantación de las plataformas de transformación de cereales. [L.B las mujeres dedican 13 horas a las labores domésticas entre ellas en moler el cereal]

Las mujeres han disminuido 2 horas de su carga de trabajo doméstico

Nivel de Logro 100%

Las 251 mujeres de las comunidades en las que se ha desarrollado la implementación de las 6 plataformas de transformación de cereal aseguran que las máquinas han sido útiles en disminuir su carga de trabajo, y son un importante "alivio" mujeres por el tiempo destinado a las actividades post cosecha. Además de esto, y aunque no era el fin de este proyecto, con el tiempo podrán optar a un dinero de caja con el que poder invertir en otras actividades que ellas decidan.

Durante las visitas realizadas a las plataformas multifuncionales o gallineros comunitarios, se recogieron diversos testimonios (evidencia cualitativa) donde las mujeres dan cuenta que perciben alivio en su carga de trabajo porque están usando las plataformas que son más tecnificadas, lo que les ahorra tiempo a ellas y a sus hijas, que pueden dedicar más horas a las labores escolares. Triangulando con la evidencia cuantitativa recogida por el proyecto encontramos similitud en los testimonios, lo que respalda los resultados obtenidos: más del 90% de las mujeres encuestadas declararon haber ganado en promedio<sup>5</sup> 2 horas de tiempo diarias en su tiempo de trabajo

RESULTADO

Mujeres de 19 comunidades rurales de Kebemer organizadas y empoderadas en la defensa de sus derechos políticos sociales y civiles

IOVI.1: Al finalizar el proyecto, la red de activistas por la defensa de los derechos de la mujer cuenta con un Comité técnico, 3 Sub-comités, se encuentran en funcionamiento y aplican sus Estatutos y un plan de acción

Red de activistas cuenta con estatutos, un Comité y 3 sub-comités funcionando, y un plan de acción

Nivel de Logro 100%

La Red de Activistas por la defensa de los derechos de la mujer se ha constituido y cuenta con un Comité Técnico y tres sub-comités en los municipios de Ndande, Sagatta, y Darou Mousty. Existe un documento que acredita la formación del Comité y de los tres sub-comités. La Red de activistas en su corto tiempo de creación ha desarrollado acciones de sensibilización en Kebemer con el acompañamiento de FADEC, siendo un desafío por delante fortalecer su estructura interna y ganar autonomía.

IOVI.2: Tras el primer año de ejecución del proyecto, la red de activistas aplica sus conocimientos sobre herramientas de dinamización y movilización asociativa e incrementan sus miembros un 25 % (pasan de 35 a 44 miembros)

57 mujeres integran la Red de activistas

Nivel de Logro 100%

Es importante tener en cuenta que la Red de activistas como espacio articulador es muy joven y está en proceso de consolidarse a nivel interno, en su identidad, y ampliando su membresía de organizaciones de otros municipios, que al final del proyecto alcanzó a un total de 57 mujeres.

<sup>5 (</sup>Municipios de Ngourane, Tawfekh: 02h; Kébémer: 3h, Darou Mousty, Sagata: 1h-2h).

Si bien es cierto que tienen algunas lideresas que demuestran un alto nivel de empoderamiento, también hay mujeres que están iniciando su propio proceso personal y necesitan madurar a nivel colectivo, y consolidarse como un ente autónomo, con capacidad de mantener una estructura organizativa sólida, y articulada a otras redes de mujeres de alcance nacional.

"para muchas de nosotras esto es nuevo y empezamos a entender nuestros derechos y cómo defenderlos. En mi caso estoy estudiando lo que nos dieron en las capacitaciones y lo comparto con otras mujeres de la organización a la que pertenezco, pero es dificil salir de la casa y dar nuestra opinión, cuando siempre lo que dicen las mujeres no ha sido tomado en cuenta". Mujer de Ndande

Las mujeres que fueron consultadas expresan que tras los procesos formativos, han puesto en práctica los conocimientos adquiridos sobre dinamización y movilización en las primeras actividades donde han participado, es el caso de la marcha organizada en el mes de mayo de 2019, donde participaron más de 100 mujeres de diferentes comunidades de Kebemer; que marca un precedente: es la primera acción pública donde las mujeres salen a la "calle" a manifestarse en contra de la violencia de género. Y las acciones de sensibilización a través de la radio.

IOVI.3: Al cabo de los 18 meses del inicio del proyecto 35 miembros de los sub-comités de la red de activistas (35 mujeres), 20 jóvenes líderes (10 hombres y 10 mujeres) y 120 mujeres miembros de los GPF (grupos de promoción femenina) tienen conocimientos en derechos de la mujeres, violencia de género y puesta en marcha del protocolo creado y valoran la formación recibida de 8 sobre 10

35 mujeres miembros de los subcomités de la red de activistas, 25 jóvenes líderes (14 M y 11 H), y 120 mujeres miembros de los GPF formados.

Nivel de Logro 100%

La intervención cumplió su cometido de formar a 35 mujeres integrantes de los sub-comité de la Red de activistas, en derechos de las mujeres, violencia de género, y conocen el protocolo creado de asistencia a las víctimas de violencia de género. Se han realizado asimismo formaciones a 25 jóvenes líderes (14 mujeres y 11 hombres), y a 120 mujeres de los grupos de promoción femenina (GPF) en estos temas, evidenciándose que hay un nivel inicial de sensibilización, que necesita ser reforzado, en particular en lo referente al protocolo de asistencia a las víctimas de violencia de género, que es clave para que esta información pueda socializarse a más personas.

Al consultarles sobre la calidad de las formaciones, expresan que están satisfechos, lo que confirma los datos obtenidos con la medición del proyecto, donde un 80% de personas aprobaron positivamente. Como demandas, señalan que no debe ser una actividad puntual sino que esperan más acciones, visitas de seguimiento, y ser parte de "algo más", como es el caso de la juventud que mostró entusiasmo con las réplicas realizadas.

IOVI.4: Tras el primer año de ejecución del proyecto, 25 jóvenes educadoras pares y 30 para juristas han incrementado sus conocimientos en sensibilización, orientación y asistencia sobre derechos de la mujer, derechos SSR, y violencia contra la mujer y metodología pedagógica adaptada a las destinatarias finales de la sensibilización

25 jóvenes educadores de pares y 30 juristas han mejorado sus conocimientos en derechos de las mujeres, derechos SSR, y violencia contra la mujer

Nivel de Logro 100%

Los jóvenes educadores de pares expresan que han sido formados en VIH, matrimonio precoz, sexualidad, derechos de las mujeres, género y migraciones. Aseguran que la formación ha sido dinámica e interesante porque las temáticas abordadas generaban interés entre la juventud, porque son temas que no se abordan fácilmente en sus familias (tabú). Para casi todos ellos las

temáticas abordadas eran novedosas, salvo el tema del VIH, que suele ser un tema recurrente en el instituto.

A diferencia de los adultos, la juventud muestra una actitud más abierta para hablar de temas de sexualidad, llegando en algunos casos a cuestionar patrones culturales y religiosos imperantes y prácticas como la poligamia y la mutilación genital femenina, lo que demuestra el potencial de cambio que tienen. Se entrevistó a 6 jóvenes que demostraron un alto liderazgo, actitud crítica, y sensibilidad social para comprometerse en alcanzar a sus pares.

"Yo voy a tener una sola esposa, primero porque no estoy de acuerdo en que un hombre pueda tener varias esposas y una mujer no, eso no es igualdad...y segundo porque la economía de las familias no da para eso". Hombre joven líder de Kebemer

"las mujeres tenemos derecho a decidir cuántos hijos vamos a tener y con quien. No nos pueden obligar a casarnos con quien no queremos, como lo hacían con nuestras madres.....y no debemos tener vergüenza de hablar de estos temas". Mujer joven de Kebemer

Valoran los conocimientos recibidos que les ha permitido llegar a otros jóvenes con las sesiones de réplicas, pero demandan que se continúe trabajando con ellos, porque hay mucho interés en la juventud de la zona de involucrarse en actividades de arte, de animación, y de encuentro. Señalan que han aprendido técnicas básicas de animación que les sirvió para facilitar las charlas réplicas que han realizado en diferentes comunidades, pero que les gustaría seguir formándose, recibir materiales, y acompañamiento para ir mejorando su capacidad de facilitación. Es altamente pertinente haberlos incluido en la intervención porque se trata de un colectivo especialmente vulnerable frente a la violencia de género, pero que cuestiona y tiene mayor "disposición" a romper el silencio y denunciar, ahí la importancia que tienen para una futura sociedad libre de violencias.

IOVI.5: Las mujeres de Kebemer se sienten más protegidas a través de los servicios jurídicos sanitarios y psicológicos de la "casa de los derechos de las mujeres"

Las mujeres conocen de la existencia de la Casa de los derechos de las mujeres, pero la percepción de protección está en construcción

Nivel de Logro 70%

A través de las entrevistas realizadas a las mujeres de las diferentes comunidades en las que se ha desarrollado el proyecto, estas nos comunican que conocen, en gran medida, la existencia de la Casa de las Mujeres, y, en consecuencia, los servicios que pueden ofrecerles desde la misma. En su gran mayoría, afirman que la existencia de la Casa ha ayudado a que se considere mejor a las mujeres, pero que hace falta mayor difusión de su existencia.

La inauguración de la Casa de los derechos de las mujeres marco un hito importante por la cobertura que tuvo el evento a nivel departamental, donde asistieron las autoridades locales, personal técnico de municipalidades, organizaciones de la sociedad civil, otros actores, y las mujeres. Tras este evento, la información de su existencia se ha ido difundiendo de boca a boca entre las comunas, pero hace falta que una estrategia comunicativa articulada entre todos los actores para lograr que las mujeres de las comunidades más lejanas se informen de su existencia.

Durante las visitas de campo, se pudo comprobar que las mujeres de las comunidades conocen de la existencia de la Casa de los derechos de las mujeres, y expresan satisfacción por su creación, porque es un primer paso importante, pero de ahí, a "sentirse protegidas" por su sola existencia es poco realista, más aún cuando es de reciente creación y la eficacia de su operativa va en progreso. La percepción de protección se construye en base a las experiencias y vivencias personales y colectivas, y pasará tiempo hasta que las mujeres experimenten esa sensación, después de años de estar silenciadas y "acostumbradas" a una sociedad que normaliza la violencia que reciben desde diferentes frentes.

Que conozcan de la existencia de la Casa de los derechos de las mujeres de por sí es un avance importante, pero medir la satisfacción de las mujeres atendidas en cuanto a los servicios ofertados, es aún prematuro. Lograr que las mujeres rompan el silencio y se decidan a denunciar es un siguiente paso que amerita una nueva intervención con una sólida estrategia de prevención y educación segmentada, que alcance a la juventud, a las mujeres, y a los hombres.

IOVI.6: Las mujeres participantes de las formaciones participan más en las reuniones de las comunidades

60 mujeres de 120 reconocen su derecho a expresarse

Nivel de Logro 50%

Se ha constatado, en las entrevistas de campo, que efectivamente, las mujeres que han recibido formaciones, son las que más participan, expresan sus opiniones, y van de avanzada respecto a las demás mujeres. Se las ve mucho más seguras y empoderadas. Cuando se les consulta sobre su participación en las reuniones comunitarias, en la mitad de los casos señalan que están participando y dando sus opiniones "cuando pueden". Es importante entender que lograr que una mujer se empodere y ejerza su derecho a expresarse en espacios públicos totalmente masculinizados, toma tiempo. Las mujeres de las comunidades sienten que el proyecto les está remeciendo lo que ellas consideraban como algo normal: el sometimiento al hombre, quien manda y controla la vida pública, mientras ellas se quedan en lo privado. Participar en las reuniones y opinar es un gran paso para la mayoría de mujeres, más aun cuando sus opiniones difieren de lo que opinan los hombres. Se valora como importante que ellas se sientan con el derecho de participar en los espacios comunicatorios, lo siguiente será que sea una participación activa, siendo relevante el alto número de mujeres jóvenes que han tomado consciencia de sus derechos, y que empiezan a expresarse con más soltura en las reuniones.

IOVI.7: Al finalizar el proyecto, el tiempo de las mujeres dedicado a las actividades comunitarias de las mujeres ha aumentado en 2 horas más semanales (L.B de pasa de 0 a 2 horas)

Mujeres beneficiarias directas de las Unidades de Transformación; manifiestan un alivio de 2 horas de tiempo que dedicaban anteriormente a las labores de transformación.

Nivel de Logro 80%

Las mujeres entrevistadas en las diferentes comunidades han señalado que, gracias a las máquinas transformadoras de cereales, ahora tienen más tiempo que pueden destinan en primer lugar a las tareas domésticas relacionadas con el cuidado de los hijos y la limpieza del hogar, y a participar en las reuniones de la asociación de mujeres, en charlas, y reuniones comunitarios. Aunque prima en sus discursos la prioridad que tiene la actividad doméstica por encima de la esfera pública. Ahora bien, no todas las mujeres tienen el mismo nivel de empoderamiento y desarrollo de su liderazgo, por tanto, la participación tiene matices que sería necesario conocerlos, a fin de identificar y potenciar a las mujeres que pueden convertirse en referentes para el resto de mujeres.

RESULTADO Ciudadanía e Instituciones públicas locales comprometidas contra la violencia contra las mujeres

IOV2.1: En el segundo semestre de ejecución del proyecto, está en funcionamiento la mesa interinstitucional y se aprueba un protocolo para la asistencia a mujeres víctimas de violencia y un sistema coordinado de registro de víctimas en Kebemer

Funcionando Mesa Interinstitucional Protocolo de Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género y el Registro Único, fueron elaborados.

Nivel de Logro 70%

Este proceso tomó más tiempo del previsto inicialmente (segundo año), porque la formación y creación de la Mesa Interinstitucional se alargó. La creación de la Mesa Interinstitucional es un producto altamente relevante para el contexto y la problemática de violencia de género que trastoca la vida de las mujeres. Su finalidad es articular esfuerzos, capacidades, y recursos para la atención de los casos de VBG.

A lo largo de las entrevistas realizadas a las personas pertenecientes a las diferentes instituciones, estas nos hacen partícipes de que el proyecto contribuyó a la creación y andadura de la Mesa, que es una oportunidad para coordinarse, formarse, y trabajar en red. Los consejeros departamentales felicitaron la iniciativa y solicitaron continuidad para que los avances no se diluyan.

Dos productos clave logrados en este segundo resultado son: el Protocolo de asistencia a las víctimas de violencia de género y el Registro Único, que está en proceso de implementación. El proyecto acompañó y dinamizó de manera efectivamente las reuniones del Comité departamental de lucha a la violencia contra las mujeres, el cual es valorado satisfactoriamente por los actores consultados. El protocolo se validó el 25 de septiembre de 2019 y marca un hito en la atención de los casos de violencia. Asimismo, se ha diseñado una ficha para la realización del seguimiento de los casos, en proceso de implementación. La creación del protocolo y las demás herramientas responde a la urgente necesidad de contar con estrategias, de integrar nuevos ámbitos y compromisos y de buscar la unidad de acción de todas las instituciones de Kebemer. Con estos instrumentos se espera que, en la medida de lo posible, las víctimas reciban atención integral (social, sanitaria, jurídica, y policial), sino que simplifica también los pasos para que no se las obligue a recorrer cada una de las instituciones, contribuyendo de esa manera a una victimización secundaria, a desmotivar la denuncia y reforzar el silenciamiento. La implementación de estos instrumentos está en fase inicial y demanda continuidad de acompañamiento técnico por parte de FADEC, en su sol de organización de la sociedad civil.

IOV2.2: Al cabo de los 18 meses del inicio del proyecto, 5 Consejeros Departamentales (2 hombres y 3 mujeres), 95 consejeros municipales (40 hombres y 55mujeres), 40 agentes de salud (20 hombres y 20 mujeres) tienen mayores conocimientos en derechos de la mujeres, violencia de género y puesta en marcha del protocolo creado, siendo validadas los conocimientos con una nota de 8 donde el 10 es la máxima puntuación y 0 es la mínima

5 consejeros Departamentales (2 hombres y 3 mujeres), 95 consejeros municipales (40 hombres y 55 mujeres) y 40 agentes de salud (20 hombres y 20 mujeres); mejoraron sus conocimientos sobre los derechos de la mujer, violencia de género.

Nivel de Logro 80%

Este producto demandó más tiempo de planificación que superó lo previsto en la formulación. A lo largo de las entrevistas realizadas a los diferentes consejeros departamentales, consejeros municipales, y agentes de salud, se ha podido observar como en su totalidad tienen mayores conocimientos sobre derechos de las mujeres, violencia de género y sobre el protocolo de atención creado. Todas las personas consultadas valoran las formaciones como muy importantes por las temáticas abordadas y por la calidad de la facilitación, que estuvo a cargo de la AJS, que tienen experticia demostrada en estas temáticas y son un referente nacional.

La encuesta de evaluación de las formaciones, arroja que de las 140 personas formadas, un 90% han manifestado tener comprensión sobre los temas, frente a un 10% que manifiesta necesitar más formación para tener suficientes conocimientos. Este dato es importante para reforzar los procesos formativos.

IOV2.3. 3320 mujeres y 640 jóvenes conocen sus derechos gracias a las réplicas realizadas por 30 parajuristas y 20 educadores de pares a través de 720 visitas a domicilio, 180 deba-tés y 56

sesiones de sensibilización, conferencias, exposiciones, musicales y mesas redondas en relación a los derechos de las mujeres, violencia de género y acceso a una vida libre sin violencia

30 para juristas y 20 educadores de pares han recorrido el departamento de Kebemer en 2 días sucesivos para realizar las 720 visitas a domicilio con temarios basados en derechos humanos (DD.HH)6

Nivel de Logro 50%

Las actividades enfocadas en la juventud han sido bien recibidas por este colectivo, que mostró interés y compromiso tanto en las visitas domiciliarias como en las charlas réplica que realizaron. En el grupo focal con jóvenes educadores de pares y juristas, se pudo comprobar que conocían las temáticas abordadas y expresaban actitudes y comportamientos que daban cuenta del buen nivel de sensibilización logrado.

30 para juristas y 20 educadores de pares participaron en las visitas domiciliarias, a través de un recorrido de 2 días por el departamento de Kebemer, donde alcanzaron a un total de 6.480 personal en 720 domicilios (7 a 14 personas por domicilio), dialogando con los jóvenes y adultos presentes sobre las violencias de género, y el derecho a una vida libre sin violencias. Los jóvenes juristas comparten que ha sido una experiencia novedosa, que les gustó mucho por el interés de las personas, que les consultaban por temas de certificados de matrimonio, registro civil y violencia basada en género.

A través de las entrevistas realizadas, conocemos que los educadores de pares han realizado un total de 25 réplicas sobre las temáticas aprendidas en las formaciones. Algunas personas jóvenes nos señalaron que habían realizado réplicas en sus pueblos natales, compartiendo a unas 30 personas en cada caso. Las charlas, muchas veces, han estado impulsadas por las escuelas, por las asociaciones juveniles y por la directora del espacio "Espace Jeunes" de la casa de la juventud de Kebemer.

Nos comentan, que la continuidad de las réplicas ha quedado paralizadas por el periodo de vacaciones escolares, que ha sucedido justo después de recibir las personas jóvenes las formaciones. Se espera que esta actividad retome tras dicho periodo vacacional.

Por otra parte, otra de las actividades que ha tenido un gran alcance, son las charlas que se han ofrecido en la radio, y gestionadas a través del Espace Jeunes. Sin embargo el alcance, en términos absolutos de estas emisiones, no es fácil de mesurar, aunque en las entrevistas, tanto la responsable de género del programa, como las personas jóvenes formadas, aseguran que dicha actividad ha tenido un gran impacto y una gran acogida por parte de la gente de las diferentes comunidades. Además, en el marco de las jornadas de puertas abiertas de la Casa de las Mujeres, se han realizado actividades sensibilizadoras y reivindicadoras: celebración del día de la alfabetización para reivindicar el derecho de las mujeres a la educación, y la feria de productos elaborados por las mujeres para reivindicar los derechos económicos de las mujeres. La juventud consultada valora favorablemente estos espacios, y solicita que se integre el arte y la cultura en actividades de música, festivales, concursos de pintura, canto, bailes tradicionales, etc.

IOV2.4. 2000 hombres y 3000 mujeres valoran positivamente la casa de los derechos de las mujeres de manera diferenciada como mecanismo para el acercamiento y la reducción de los conflictos intrafamiliares

1.750 mujeres y 1.050 hombres valoran positivamente la casa de los derechos de las mujeres

Nivel de Logro 50%

Durante las entrevistas realizadas en 5 comunidades donde se ha implementado el proyecto, hemos podido comprobar cómo tanto los hombres entrevistados como las mujeres conocen de la existencia de la Casa de los derechos de las mujeres. Aunque son estas últimas las que conocen

con mayor detalle los servicios que brinda, valoran positivamente su existencia y esperan que sea un apoyo para las mujeres víctimas de violencia de género, que ahora tienen un lugar a donde acudir. Es importante aclarar que la Casa tiene poco tiempo operativo y que es prematuro valorar su desempeño, está claro que su sola existencia, no reducirás los conflictos familiares, aunque puede contribuir a su mejor manejo.

"Antes las mujeres eran violentadas y no había donde pedir ayuda. Ahora esperamos que la casa de la mujer sea un apoyo para las mujeres y sus hijos, porque no se va sola y deja a sus hijos...además con la pobreza que hay acá, es una ayuda que tenga un lugar donde quedarse". Mujer de comunidad

Las mujeres de la Red de activistas fueron las responsables de realizar acciones de sensibilización en sus comunidades donde daban a conocer los servicios que brinda la Casa de los derechos de las mujeres, alcanzando a un total de 1.750 mujeres y 1.050 hombres (según el informe final del proyecto). En los grupos focales realizados con los hombres se pudo comprobar que sienten desconfianza de los servicios que brinda la casa, y se tejen ideas que alertan: "las mujeres se van a rebelar contra el hombre", "se van a ir y abandonar la familia porque eso le enseñan", "la casa será usada contra los hombres, porque se enseña que somos los malos", "las mujeres no querrán obedecer al hombre y habrá problemas en la familia", etc. Sus verbalizaciones son fuertemente machistas, denotan el dominio y sentido de pertenencia que sienten sobre la vida de "sus mujeres". Llama la atención, que una gran mayoría de los hombres durante todo el trabajo de campo, desconocían los derechos de las mujeres, y no habían pasado por un proceso de sensibilización/formación, que es clave para abordar la violencia basada en el género de manera integral.

I.O2.5: Al finalizar el proyecto, el 80% de las personas participantes del proyecto (70% mujeres y 30% de hombres) manifiestan estar sensibilizados en derechos políticos y económicos de las mujeres y la necesidad de avanzar hacia la equidad de género

Grupos meta y personas participantes en el proyecto sensibilizados sobre derechos políticos y económicos de las mujeres

Nivel de Logro 90%

Los testimonios recogidos en campo muestran que la intervención ha sido efectiva en sensibilizar sobre los derechos políticos y económicos de las mujeres, a los principales grupos meta participantes en el proyecto: Grupos de promoción femenina (60), educadores de pares (9) y jóvenes juristas (18), integrantes del comité de la red de mujeres activistas (27), agentes de salud (20), y autoridades locales (48).

En los grupos focales realizados se pudo comprobar que las personas valoran en alta medida las formaciones porque abordan temas nuevos que han sido tratados por especialistas, y que les ha permitido comprender que la violencia contra la mujer es una manifestación extrema de la desigualdad de género y debe abordarse con carácter urgente, dado que dicha violencia, a su vez, perpetúa esta desigualdad. En el caso del personal de instituciones y autoridades, en sus discursos hay contenido que denotan mayor consciencia sobre su rol de garantizar los derechos de las mujeres, y realizar esfuerzos en la lucha contra la violencia. Por su parte la juventud expresa mayor apertura al cambio, y llaman a desafiar la tolerancia y aceptación generalizadas de algunas formas de violencia, como la poligamia, el matrimonio precoz, y la mutilación genital femenina.

IOV2.6 Al finalizar el proyecto, las mujeres se sienten más valoradas por los hombres en cuanto a su trabajo productivo y reproductivo

Las mujeres empiezan a sentirse más valoradas por los hombres, es un proceso y resultado

Nivel de Logro 50% Las mujeres son una pieza clave para alcanzar el desarrollo económico local y la seguridad alimentaria en estos territorios<sup>6</sup>. Sin embargo, continúan padeciendo sumisión e inferioridad en su rol productivo, y en muchas ocasiones estas condiciones son silenciadas. En este contexto, lograr cambios en los roles de género y la división sexual del trabajo demandan procesos integrales y a más largo plazo, que coadyuven a reconstruir el arquetipo social patriarcal que sustenta esta desigualdad.

Con la estrategia de impulso a las iniciativas económicas (granjas de pollos y unidades de transformación) se busca el empoderamiento de las mujeres de modo que dejen de ser beneficiarias pasivas para convertirse en actrices de sus propias vidas y ejerzan su rol productivo sin exclusión. Para lograrlo, las mujeres han sido alfabetizadas, formadas en sus derechos, y en gestión administrativa y económica, adquiriendo y conocimientos, aumentando su autoestima, solucionando problemas y la autogestión colectiva básica.

Las mujeres entrevistadas afirman que no es fácil ejercer su rol productivo, porque los hombres y la comunidad están acostumbradas a ver a la mujer en la casa, cuidando a los hijos y atendiendo al marido. Los testimonios son abundantes: hay casos de mujeres que por primera vez salen de su casa para desarrollar una actividad económica públicamente; otras mujeres señalan que no se sentían capaces de emprender de manera independiente y desligada de su pareja; y para otras ha sido difícil vencer el temor y la inseguridad, lo que se ha visto reforzado por el encuentro colectivo.

Por su parte los hombres muestran diferentes actitudes frente al rol productivo que las mujeres desempeñan en la actualidad: una minoría siente desconfianza y rechazo; una mayoría expresa aceptación, pero les cuesta aún asumir que hay una división sexual del trabajo invisible e injusto, y que las mujeres desde siempre han tenido un aporte relevante a la economía familiar. Estos hallazgos muestran que el proyecto está contribuyendo a que las mujeres ejerzan su rol productivo, pero que hace falta trabajar más con los hombres, para que progresivamente transformen sus paradigmas mentales basados en su herencia social, cultural y religiosa; y sean conscientes de los múltiples roles que tiene la mujer en la economía familiar y comunitaria.

Un dato relevante reflejado en el informe final del proyecto, es que las 257 alfabetizadas, que tienen acceso a las unidades de transformación de cereales y a las granjas comunitarias de pollos, manifiestan tener más poder de decisión en sus hogares, lo que daría cuenta de una semilla de cambio que se espera pueda germinar. Trabajar con mujeres y hombres es fundamental para que esto se pueda dar.

RESULTADO 3 Mujeres rurales de 12 comunidades rurales de Kebemer empoderadas para la mejora de su acceso a los recursos económicos de manera autónoma y sostenible

IOV3.1: A los 12 meses del proyecto, 420 mujeres valorizan la utilidad que les ha dado los cursos de alfabetización en su día a día

420 mujeres alfabetizadas y satisfechas con su utilidad

Nivel de Logro 100%

Con la alfabetización funcional se está logrando aprovechar al máximo las potencialidades bloqueadas de las mujeres por miles de años por un patriarcado que solo ha creado frustraciones

6 En el sector agrícola, su contribución es aún más importante, pues las mujeres son el 60% de la fuerza laboral y producen el 80% de la alimentación según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). las mujeres africanas mantienen el 90% de la economía, producen el 80% de los alimentos y sustentan a más del 40% de las familias.

y desigualdades. Y hacerlo es no solo una cuestión debida, sino también una cuestión de justicia social. Este es uno de los productos que ha sido efectivo en términos de cobertura y aporte personal a las 456 mujeres alfabetizadas.

Los grupos focales arrojan evidencia que las mujeres están sumamente contentas porque no solo han aprendido a escribir, leer, y hacer cuentas básicas, sino que, ahora se ha abierto un abanico de posibilidades que antes no tenían, como firmar, completar solicitudes, hacer cuentas sobre sus gastos y gestionar presupuestos, leer y mandar mensajes de texto, y de participar en las iniciativas productivas puestas en marcha.

Los testimonios recogidos demuestran que la alfabetización es un auxiliar fundamental para promover los derechos de la mujer y lograr su empoderamiento, por el impacto positivo que tiene en la vida de mujeres adultas y jóvenes que han participado en el proyecto.

"Soy una mujer mayor y nunca pensé que podía aprender a leer y escribir a mi edad. Muchas veces quise dejarlo, pero ver a mi nieta me motivaba y he logrado terminar y me siento contenta porque antes le pedía que me lea los mensajes y ahora lo puedo hacer yo misma". Mujer de Ndoyène

Complementariamente, se puso en marcha 6 unidades económicas (3 plataformas de transformación de cereales y 3 granjas avícolas<sup>7</sup>), convirtiéndose en el espacio público donde las mujeres alfabetizadas están usando las nuevas capacidades adquiridas de cálculo, registros de cuentas y administración de los emprendimientos económicos.

IOV3.2: Al finalizar el proyecto 400 mujeres del departamento de Kébémer han recibido un crédito de al menos 50 000 CFA para la implementación de las actividades económicas (explotaciones avícolas y unidades de transformación de cereales) que les permita incrementado sus ingresos en un 10% y los gestionan de manera autónoma [L.B según diagnostico mujeres ganan menos de 5000 FCFA]

240 mujeres reciben crédito e incrementan sus ingresos en 10%

Nivel de Logro 60 %

Esta es una estrategia pertinente dado que el acceso a servicios financieros como microcréditos es fundamental para lograr el empoderamiento individual de las mujeres y para promover el desarrollo económico local. Facilitar el acceso a estos servicios a las mujeres está aportando a mejorar su alicaída situación económica, aumentando así su autonomía y autoestima al tener más poder de decisión sobre cómo invertir el dinero. Además de generar efectos positivos sobre sus familias.

Las mujeres consultadas señalan que se sienten contentas con la oportunidad brindada por el proyecto de acceder al pequeño crédito, que les ha permitido invertir en la actividad productiva. Para muchas de ellas, es la primera vez que cuentan con un dinero "propio", y se han sentido "fuertes" de poder decidir hacia dónde dirigirlo. Sienten que esto les ha ayudado a sentirse un poco más seguras, y con posibilidades de hacer cosas por ellas mismas.

Se entrevistó a la mujer responsable de la mutua de ahorro y crédito (MEC FADEC NJAMBUR), quien señaló que el producto ha tenido acogida entre las mujeres, porque se redujo la carga de requisitos que se suelen solicitar y que son una barrera de acceso; que en este caso se simplificaron lo que facilitó que las mujeres puedan tener el crédito. Esto gracias al protocolo de asociación entre el FADEC Nord/NE-SI y la mutua de ahorro y crédito, por un importe de

<sup>7 3</sup> granjas Avícolas en los municipios de Ndoyène, Thilmakha Ngol, y Darou Kébé. Y 3 plataformas de Transformación de Cereales en Keur Amadou Matar Babou, Ndjib Niass, y Dara Andal.

quince millones (15.000.000 F CFA). El fondo priorizó a las mujeres meta (85%), de los cuales un 70% fue entregado de manera individual y un 15,00% a grupos de mujeres; en tanto, solo un 15% fue destinado a hombres. En el siguiente cuadro se presentan los grupos y sectores a los que se ha entregado los créditos:

	Sexo Sectores				
Grupos/sexo	Nro.	Cuantía	Actividades	Nro.	Cuantía
Mujeres	9	2.300.000	Engorde bovino	35	4.200.000
Hombres	52	10.450.000	Comercio	16	4.200.000
Grupos	3	2.250.000	Horticultura	13	5.400.000
Total	65	15.000.000	Otras Inversiones	I	1.200.000
			Total	65	15.000.000

Durante las entrevistas a las mujeres en las diferentes comunidades donde se han puesto en marcha las unidades transformadoras de cereal y las explotaciones avícolas, se preguntó a las mismas sobre si la gestión la realizan de manera autónoma y sobre si las mujeres han incrementado los ingresos gracias a las mismas. En este caso, en las diferentes comunidades las respuestas fueron similares. La actividad les está reportando sus primeros beneficios económicos a 240 mujeres que superan la meta del 10% de incremento de sus ingresos; sin embargo, estos fluctúan dado lo reciente de las iniciativas, que son gestionados de manera autónoma a través de los comités de gestión.

Las mujeres que participaron en los grupos focales señalan que, están aprendiendo a organizarse y gestionar de manera autónoma las unidades de transformación (UT) y/o las avícolas, las que se han convertido en escuelas de aprendizaje. En las visitas a las 3 UT pudimos comprobar que dos estaban activas y utilizadas por las mujeres que conocen y controlan las diferentes etapas de la producción, aunque cuando hay problemas técnicos están condicionadas a la disposición del hombre formado para dar mantenimiento a la maquinaria, lo que en ocasiones les retrasa. Añaden que sería mejor capacitar a una mujer para que desarrolle esa tarea, aunque en otros casos expresan que "eso es trabajo de hombres". Sería importante analizar el rol de esta persona de modo que su rol y posición no refuerce los patrones de subordinación de la mujer.

En cuanto a la gestión de las UT, las mujeres se van turnando para poner en marcha las máquinas y ofrecer el servicio al resto de la comunidad o comunidades cercanas. Los precios que se cobran son: 25CFA por moler Ikg de mijo y 50CFA por hacer pasta de cacahuete. Las ganancias actuales no son altas porque las iniciativas están despegando, y porque hay gastos operativos que cubrir primero. Señalan que tienen demanda interna que se mantiene y de zonas aledañas, y que realizan las cuentas mensualmente, separando primero los gastos fijos de gasolina o electricidad, y lo restante lo destinan al pago del mecánico; para el mantenimiento y reparación; y para la caja, que es de dónde sacan los beneficios. En el caso de las explotaciones avícolas, estás están culminadas, salvo la de Kanene que está pendiente de construcción y actualmente opera en un local cedido donde se comercializa los pollitos a 2500 FCA.

Si bien los beneficios obtenidos en las UT no son altos, el efecto que tiene el ejercicio de su rol productivo en la autonomía personal y autoestima, trasciende cualitativamente lo económico. En el caso de las mujeres de Keur Mory Leye, tienen pocos beneficios (unos 45000CFA) que esperan que se incrementen y poder ingresarlo en el banco; por su parte, las mujeres de Ndib Niass, expresan que si están obteniendo beneficios, pero que no son suficientes para poder invertir en otras acciones; y por último las mujeres de Santhiou Kanene, dijeron tener 110000CF, pero no lo reparten, sino que esperan ahorrar e invertir en una tienda comunitaria.

IOV3.3: Al finalizar el proyecto, los comités de gestión, tienen capacidades de gestión y mantenimiento de las plataformas de transformación y granjas de pollos y cuentan con una contabilidad básica de dichas actividades económicas

6 Comité de gestión con capacidades para el mantenimiento y gestión de las 6 unidades económicas (3 granjas y 3 plataformas)

Nivel de Logro 100%

Los 12 comités de gestión responsables de las 12 unidades de producción económica, han sido formados en gestión financiera y administrativa y están poniendo en práctica las herramientas de gestión aprendidas. Es así que tras 6 meses de acompañamiento del proyecto, han reforzado sus capacidades y cuentan con una contabilidad básica de sus actividades económicas Cabe señalar el aporte técnico del Estado que se tuvo para la formación especializada de los comités de gestión de granjas en técnicas de profilaxis animal y en técnicas de explotación. Es relevante lograr que las mujeres asuman un rol protagónico en una iniciativa económica, si se tiene en cuenta que para la mayoría es la primera vez que asumen este rol de gestión, y que eran mujeres analfabetas.

IOV3.4: A los 18 meses el proyecto, existen 6 explotaciones avícolas y 6 Unidades de transformación de cereales sostenibles cuya implantación ha tenido en cuenta las medidas de impacto negativo medioambiental (ubicación, uso de materiales y químicos, disposición de basuras)

6 Unidades de transformación y 6 explotaciones avícolas han integrado medidas e impacto ambiental, al final del proyecto.

Nivel de Logro 80%

Aunque con atraso en su ejecución prevista (18 meses), este producto es relevante porque es indispensable introducir cambios fundamentales en la forma en que se producen y consume las sociedades para aportar al desarrollo sostenible. En esa línea, las 12 instalaciones de unidades de producción económica (6 avícolas y 6 plataformas de transformación) han sido instaladas teniendo en cuenta medidas medioambientales positivas, que no afectan los recursos naturales y el medio ambiente.

En las diferentes visitas realizadas a las comunidades donde se han implementado las UT de cereales y las explotaciones avícolas se han podido comprobar cómo las mismas funcionan sin ningún impacto ambiental negativo, utilizando recursos locales, y sin realizar alteraciones en el medioambiente.

En la entrevista mantenida con el especialista técnico de la departamental, remarcaba que las formaciones se han orientado a que los procesos de producción avícola sean lo más limpio posible sin uso de químicos, que se reutilicen los recursos, que los espacios tengan una orientación que aproveche la luz natural y facilite la ventilación, y que se haga una gestión adecuada de los residuos (basura) de la crianza de las aves de modo que se evite la contaminación. En el caso de las 6 unidades de transformación, estas funcionan con un Sistema de alimentación eléctrica desde la red nacional (SELENEC) que es menos contaminante que el gasóleo y de menor costo.

IOV3, 5: Al finalizar el proyecto, las mujeres disponen de 6 explotaciones avícolas y 6 unidades de trasformación de cereal que funcionan sin impacto ambiental negativo.

6 explotaciones avícolas y 6 unidades de trasformación de cereal funcionan sin impacto ambiental negativo.

Nivel de Logro 100%

El proyecto ha cumplido en implementar las 6 unidades de transformación de cereal y los 6 gallineros siguiendo lineamientos para que funcionen sin generar impacto negativo ambiental. En la visita realizada a las unidades productivas se comprobó que las mujeres están utilizando las unidades de transformación y las explotaciones avícolas y no se observan daños por malas prácticas ambientales.

Los comités de gestión de las unidades de transformación de cereal, así como los de las explotaciones avícolas cuentan con capacidades de gestión y mantenimiento necesarias para su continuidad sin impacto ambiental negativo. En ambos casos, el comité gestiona las cuentas de manera autónoma, aunque el mantenimiento normalmente lo realizan hombres externos al Comité, a la fecha de la evaluación se observó que la producción es limpia y salvo una unidad de transformación de cereal, todas las iniciativas económicas están en buen estado de mantenimiento y utilización.

#### III.4. IMPACTO

A través de la evaluación del impacto de un proyecto, pretendemos saber no solo si la situación inicial tiende a mejorar o a empeorar, sino que se trata de dilucidar en qué medida las acciones concretas del proyecto han sido las responsables de dicho cambio. En este caso el impacto obtenido por este proyecto se va a señalar a tres niveles: local, comunitario y personal/familiar.

#### A nivel local

En el proyecto, cuyo objetivo general es la mejora de los derechos de las mujeres de Kébémer, ha habido varios efectos **muy importantes a nivel local.** 

En primer lugar, podemos destacar la enorme repercusión que la **Casa de los Derechos de las Mujeres** tiene en todo el Departamento. El impacto de la construcción y conocimiento por parte de las mujeres y del resto de la población sobre la misma es fundamental para contribuir a una disminución de la violencia ejercida sobre las mujeres, así como a la mejora de los derechos de ellas. A nivel departamental no existía ningún espacio de estas características, así que se considera un gran logro la construcción de la misma, sobre todo en lo que concierne a la sensibilización a la población, la asistencia jurídica gratuita que reciben las mujeres víctimas de violencia, y el acogimiento que se realiza a las mujeres que así lo necesitan.

La creación de la **red de activistas por los derechos de las mujeres** también se considera un logro a nivel local. Previamente a la puesta en marcha del proyecto, las asociaciones de mujeres o por los derechos de las mujeres actuaban pero no de manera conjunta y/o coordinada. Gracias a la creación de la Red y a la puesta en marcha del comité y de los sub-comités de la misma, y a las formaciones que estas han recibido, el impacto conseguido y que se pretende conseguir es mucho mayor, al ir sus acciones coordinadas y dirigidas a la promoción de los derechos de las mujeres, minimizar las violencias que estas sufren y sensibilizar e informar sobre la ruta de prevención y de denuncia.

La creación de una mesa interinstitucional de trabajo contra la violencia contra las mujeres ha acelerado el proceso de **creación de un Plan de Acción de asistencia Standard** (PAS), que es un protocolo sobre la asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género, elaborado por el Comité Departamental de la Lucha a la Violencia Contra las Mujeres y validado el 25 de septiembre de 2019. El impacto local que puede generar dicho protocolo es muy importante sobre todo por la acción coordinada de todos los actores locales implicados.

#### A nivel comunitario

La puesta en marcha de las **unidades transformadoras de cereal y de las granjas avícolas** en 12 comunidades rurales de Kébémer supone un gran impacto comunitario. Las mujeres gestionan las mismas, lo que les permite contar con más tiempo para la comunidad, así como con recursos económicos.

Las **formaciones recibidas por parte de las mujeres** en alfabetización y gestión de los diferentes recursos (UT y granjas) también han tenido un gran impacto. Las mujeres están más empoderadas, son más autónomas y esto tiene un efecto muy positivo sobre toda la comunidad. Por otra parte, las formaciones recibidas por parte de los hombres, así como la transformación

de las mujeres de las comunidades, hacen que se genere un impacto positivo en los hombres y en el resto de la comunidad, hacia las capacidades y los derechos de las mujeres.

Las acciones de difusión comunitaria a través de la radio, así como a través de las personas jóvenes "pairs-éducateurs" también tienen un gran impacto, sobre todo hacia las personas más jóvenes. Las personas jóvenes no solo se forman, sino que lideran las acciones de difusión dirigidas hacia una población joven, generando un efecto de identificación y de apropiación del mensaje.

Las acciones de difusión de las parajuristas tienen el efecto de capacitar y sensibilizar a la población sobre los derechos de las mujeres, sobre el protocolo de actuación en caso de mujeres víctimas de violencia, así como sobre la Casa de las Mujeres.

Las campañas de sensibilización ciudadana sobre la existencia de la Casa de las mujeres, así como sobre la violencia ejercida sobre las mujeres también tienen impacto a nivel comunitario, ampliando la sensibilización comunitaria sobre dicha temática, enfatizando el conocimiento sobre la Casa de los derechos de las mujeres. Así, en las diferentes entrevistas realizadas, tanto las mujeres como los hombres de las diferentes comunidades aseguran que estas acciones son muy útiles para la sensibilización comunitaria.

Las formaciones destinadas a los Consejeros Departamentales, municipales y a agentes de salud también tienen efectos muy positivos para la comunidad. Estos cuentan con mayores conocimientos en derechos de las mujeres, así como el protocolo creado en casos de violencia contra las mujeres, con lo que el sentimiento comunitario sobre la lucha hacia la violencia ejercida sobre las mujeres se hace unánime e intensifica. En las entrevistas realizadas ha sido unánime el grado de satisfacción por parte de los mismos.

#### A nivel personal y familiar

Las formaciones de las que han disfrutado las mujeres, tanto en alfabetización como en gestión de recursos, han hecho que las mujeres se sientan más empoderadas y vean reforzadas sus capacidades. Durante las entrevistas realizadas, las mujeres manifiestan su mayor autonomía. Pueden usar el teléfono y enviar mensajes de Whatsapp, realizar cuentas básicas, etcétera. Esto implica que se ha reducido la dependencia que podían tener respecto a terceras personas. El impacto que esto implica es el refuerzo de la autonomía y mejora de la autoestima de las mujeres, así como su empoderamiento. Ellas se consideran mucho más capacitadas para participar en los asuntos comunitarios.

A nivel familiar, algunos hombres han visto cómo las mujeres están aportando beneficios económicos a la familia, con lo que el nivel de apreciación de estas ha variado, generando un clima de mayor bienestar familiar. Cabe precisar, asimismo, que, según las entrevistas realizadas en las diferentes comunidades, esta mayor capacitación de las mujeres no ha generado oposición familiar o conflictos familiares, sino un refuerzo de relaciones de alguna manera, más horizontales.

Las formaciones de las que han disfrutado los jóvenes "pairs-éducateurs" han hecho que a nivel personal vean sus conocimientos y capacidades reforzadas, teniendo también la capacidad de generar un efecto positivo a nivel familiar. Los jóvenes entrevistados han señalado cómo las formaciones han supuesto una satisfacción a nivel personal y asimismo a nivel familiar y educativo.

La puesta en marcha de las UT y de las granjas avícolas ha hecho que las mujeres se sientan más valoradas en cuanto a su trabajo productivo y reproductivo. Así lo han señalado las

mujeres en las diferentes entrevistas realizadas, enfatizando en su mayor prestigio de cara a la sociedad.

#### III.5. SOSTENIBILIDAD

Los procesos de desarrollo que NE-SI y FADEC vienen impulsando en el departamento de Kebemer son una apuesta institucional a largo plazo. Ambas organizaciones han aprendido a caminar juntas, sobrellevar sus diferencias y lograr un trabajo sinérgico; además, tienen claridad de su rol impulsor y promotor de los derechos de las mujeres, y los objetivos que persiguen que se nutren de las lecciones aprendidas tras la implementación de varios proyectos. Por tanto, la continuidad de trabajo en estos territorios de Senegal por parte del consorcio socio está garantizada, en la medida que van a seguir presentando propuestas a donantes para dar continuidad a los procesos que están siendo efectivos, y consolidar otros, como es el caso de la Casa de la mujer, la Red de mujeres activistas, la implementación del protocolo de atención a las VBG.

A nivel institucional, las acciones de formación al personal de las instituciones públicas locales, creación de una Mesa interinstitucional de trabajo contra la violencia contra las mujeres, y la creación de un Sistema de registro interinstitucional de mujeres víctimas de violencia, han servido para mejorar el conocimiento y visibilizar la problemática que sufren las mujeres, en los ámbitos donde se puede incidir en ella (institucional, comunitario). El personal de instituciones consultado en terreno, señala su satisfacción por las formaciones recibidas que les ha sido útil para entender mejor las violencias que afectan la vida de las mujeres, el marco legal existente, y la importancia de la articulación interinstitucional para el abordaje de los casos de violencia basada en género; además, les ha despertado el interés de implicarse más efectivamente. Aunque señalan que se topan con barreras institucionales, limitaciones de recursos económicos y logísticos, y formas de hacer y entender las VBG marcados por los patrones culturales y religiosos imperantes.

Por parte de los Titulares de Obligaciones (autoridades departamentales), si bien hay reconocimiento de su rol en la promoción de los derechos de las mujeres y del marco nacional de políticas públicas que avala y exige su abordaje, se han dado altibajos e incertidumbres en cuanto al cumplimiento de compromisos asumidos de financiamiento de los gastos de gestión y mantenimiento de la Casa de los derechos de la mujer, que deja serias dudas sobre su sostenibilidad económica con recursos públicos. Es así que, en la última sesión presupuestaria 2020-2021, celebrada el diez de febrero 2020, el Consejo Departamental de Kebemer, aprobó destinar una partida presupuestaria (no especifican el monto) para el funcionamiento de la casa de la mujer, que a julio del presente año no ha sido entregada. Cabe destacar la implicación del Centro Sanitario de Kebemer, que cuando se le solicita destina los servicios puntuales de una psicóloga y una asistente social para la atención de casos.

De las entrevistas realizadas a las autoridades locales se concluye que, existe un mejor conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel institucional, y de su rol en su promoción y ejercicio; pero, en la práctica se queda en un nivel enunciativo y de "buenas voluntades". Hay una tendencia a esperar el apoyo de la cooperación internacional para poner en práctica medidas concretas, hay una fuerte rivalidad política que empaña las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, confrontación de liderazgos locales, y opacidad en la gestión pública. Estos y otros elementos más, complejizan la sostenibilidad institucional de los procesos impulsados que requiere un enfoque estratégico a más largo plazo.

Es también el caso de la implementación del Protocolo de atención a los casos de VBG, denuncia y registro que se frenan por aspectos socio-culturales que limitan que las mujeres denuncien. El devenir histórico de Senegal, que vive en la aparente contradicción de ser un país firmemente anclado en sus tradiciones y a la vez abierto a influencias externas, lo que se pone de manifiesto,

por ejemplo, en el hecho de que cuente con una progresista ley de paridad, y que sin embargo las prácticas homosexuales estén penadas con la cárcel. Otra muestra es la mutilación genital femenina, prohibida por ley, pero la tradición hace que se siga practicando de manera clandestina y hasta protegida por la población local. Son prácticas nefastas, pero la gente no denuncia porque son parte de sus creencias religiosas asumidas de generación en generación.

En este escenario es clave el rol de la Asociación de Juristas Senegalesas<sup>8</sup> (AJS), reconocida organización de la sociedad civil, especializada en la defensa de los derechos de las mujeres, quienes se han hecho cargo de todos los gastos correspondientes de la gestión de la Casa de los derechos de las mujeres. Durante la evaluación se pudo entrevistarlas en su sede en Dakar, conocer de cerca su trabajo y el compromiso que tienen con las mujeres de Kebemer, donde tienen un personal delegado responsable de articular trabajo con FADEC y las organizaciones locales. Señalan que su enfoque institucional es acompañar a largo plazo a la Casa de los derechos de la mujer, porque es una oportunidad de potenciar sus procesos en Kebemer, y alcanzar a más mujeres a través del modelo de abordaje psicosocial y jurídico que ha demostrado eficacia a nivel nacional. Destacan porque no solo son especialistas en la atención de las violencias basadas en el género, sino por su abordaje integral que busca el empoderamiento de las mujeres con fuerte centralidad en el enfoque de derechos y en el enfoque de género. Además, actualmente cuentan con recursos económicos para asumir los gastos de funcionamiento de la Casa, una sólida cartera de potenciales donantes, reconocimiento institucional y capacidad de relacionamiento.

En cuanto a la sostenibilidad social, existen bases que se espera puedan ser consolidadas en una siguiente intervención; como es el caso de la Red de mujeres activistas, creada en el marco del proyecto, que cuenta con un comité técnico y 3 subcomités en los distritos de Ndande, Sagatta y Darou Mousty, e integra a mujeres de 14 comunidades, quienes están expectantes de lo que "viene ahora". La Red es muy joven y necesita ser acompañada para fortalecer su estructura interna, consolidar su identidad misional, y desarrollar las capacidades de liderazgo de sus integrantes. De lograrlo, puede convertirse en un espacio referente a nivel de la región para la promoción de los derechos de las mujeres.

En el caso de la juventud formada en salud sexual y reproductiva y derechos de las mujeres, vemos un valioso capital social que no está siendo abordado integralmente, y son una base de sostenibilidad social y de relevo generacional que necesita ser articulado integralmente a los demás procesos, pero con una estrategia de abordaje diferenciada a su etapa de vida.

En cuanto a los procesos productivos implementados: plataformas de transformación de cereales, la avicultura con la cría de pollos de carne, y la oferta de créditos a través del fondo rotatorio, estos han sido bien asimilados y apropiados por las mujeres y la población de las comunidades; pero, necesitan acompañamiento sostenido y diferenciado- según el nivel en que se encuentren-para asegurar su sostenibilidad. Las granjas y plataformas de transformación cuentan con una estrategia de gestión comunitaria conformada por comités, que son liderados por las mujeres formadas en gestión contable, administrativa, y en dinámica de organización; y por 2 técnicos formados para dar mantenimiento y manejo de las máquinas de transformación.

Las visitas de observación a las granjas y unidades de transformación dan cuenta que hay diferentes niveles de apropiación local. La mayoría están operativas, pero hay otras que están paradas y en un estado que requiere limpieza y mantenimiento. Tras la devolución de resultados de la evaluación, FADEC asumido el compromiso de fortalecer el seguimiento técnico a estas estructuras, dado que es parte de su estrategia de trabajo en estos territorios. Lo que se verá

\_

<sup>8</sup> La Asociación de Juristas Senegalesas recibe la Medalla de la Cruz Roja por defender a las mujeres. Por eso en la asociación hemos creado las boutiques de derechos, en barrios populares como Pikine y Medina, pero también en las regiones más rurales y apartadas, como Kedougou, Kaolack, Kolda o Thiès

reforzado con el aporte de los servicios técnicos oficiales locales, quienes también fueron consultados durante la evaluación y manifestaron su compromiso de seguir articulando trabajo con FADEC para capacitar y dar asistencia técnica especializada a las unidades productivas.

#### III.6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos implica analizar y enlazar las diferencias entre los sexos (social, económica, política, etcétera) en el contexto de desarrollo del mismo. La incorporación de dicha perspectiva lo que pretende es verificar si las diferentes necesidades de hombres y mujeres se han tenido en cuenta y si los objetivos y acciones del proyecto responden a modificar los roles de género.

#### - Objetivos del proyecto:

El proyecto cuanta con objetivos general y específico redactados enfatizando la consecución de una mayor igualdad en los derechos de las mujeres, incorporando la perspectiva de género de una manera adecuada (los objetivos deben formularse enfatizando la disminución de desigualdades por razón de sexo).

#### Acciones del proyecto:

Las acciones del proyecto tratan de empoderar a las mujeres en aquellas áreas donde sus derechos pueden verse más mermados, así como de visibilizarlas en aquellos ámbitos donde se produce una mayor desigualdad.

Así, la acciones como la construcción de la Casa de los Derechos de las Mujeres, la creación de una red de activistas, la formación en derechos de la mujer a agentes multiplicadores, así como las jornadas de puertas abiertas están enfocadas a **promover los derechos de las mujeres**.

Las acciones de formación al personal de las instituciones públicas, creación de una mesa interinstitucional de trabajo contra la violencia contra las mujeres, la creación de un sistema de registro inteinstitucional de mujeres víctimas de violencia, las capacitaciones a la comunidad y las campañas de sensibilización sobre la violencia ejercida sobre las mujeres intentan visibilizar la problemática que sufren las mujeres, en los ámbitos donde se puede incidir en ella (institucional, comunitario).

Las acciones enfocadas a la mejora de las capacidades de las mujeres en 12 comunidades: alfabetización, UTC, granjas de pollos, pretenden **empoderar y capacitar a las mujeres** en ámbitos donde sufren mayores desigualdades (ámbito económico y de gestión).

#### - Personas destinatarias:

A través de la realización de visitas a las diferentes comunidades y personas beneficiarias, se ha podido comprobar que las acciones enfocadas a la mejora de alfabetización y capacidades formativas de las mujeres responden a una situación real de desigualdad en el acceso a la educación y formación por parte de estas. Por otra parte, se ha constatado asimismo que las UTC así como las granjas avícolas responden a una desigualdad en la gestión de los recursos económicos y del tiempo empleado para la realización de las tareas domésticas por parte de las mujeres.

La realización de las actividades productivas (UTC y granjas avícolas) se ha desarrollado teniendo en cuenta las necesidades y opiniones de la población beneficiaria, con el fin de generar una mayor autonomía. Sin embargo, las entrevistas realizadas dejan entrever algún posible sesgo de género en la gestión de las mismas. Se ha observado que en la gestión de las actividades de UTC, en la mayor parte es un hombre el mecánico que pone en

funcionamiento la máquina, ya sea funcionando está a través de corriente eléctrica o no. Se considera que este trabajo puede ser realizado por una mujer, reforzando las capacidades y sesgos de género existentes en lo referente a la fuerza física (en las entrevistas realizadas a las mujeres muchas argumentaban su incapacidad de realizar dicho trabajo debido a su mayor debilidad física, cuando estos pensamientos son debidos a prejuicios sociales).

El proyecto ha tenido en cuenta la carga de trabajo de las mujeres y la situación desigual en el desarrollo de tareas domésticas respecto de los hombres y, así, ha puesto en marcha acciones que pretenden aliviar dicha carga de trabajo de estas (UTC y granjas avícolas).

#### - Ejecución del proyecto:

A través de la puesta en marcha de la Casa de los Derechos de las mujeres también se enfatiza que esta responde a una necesidad local y que pretende que las beneficiarias directas sean las mujeres de Kébémer, que cuentan ahora por primera con este espacio que a pesar de las dificultades que se presentaron para encontrar el terreno y luego su posterior construcción, hoy está operativo y con la expectativa de FADEC y AJS de ir mejorando su operativa.

Se han realizado acciones enfocadas a reforzar la conciencia de igualdad y de los derechos humanos de las mujeres, sobre todo enfocadas en los Consejeros Departamentales, municipales y consejeros de salud. Estas acciones tienen un claro componente para visibilizar y sensibilizar a la población, sobre todo a las personas encargadas de tomas decisiones, sobre las desigualdades en la Comunidad. Lo que deberíamos analizar a partir de este momento, es si dichas acciones de sensibilización sirven o han servido para desarrollar acciones o proyectos comunitarios con una mayor perspectiva de género.

La creación de la Red de Mujeres activistas se ha desarrollado para mejorar la eficacia de las acciones de las mismas. Lo que debería contrastarse es si gracias a la creación de esta, la información sobre los derechos de las mujeres es más conocido, y sobre todo si los estereotipos y creencias relacionadas con la violencia ejercida contra las mujeres están disminuyendo.

#### - Equipo de trabajo:

Se ha observado un número desequilibrado en el número de mujeres y de hombres integrantes de FADEC, siendo los hombres más numerosos y detentando puestos de mayor poder. Las únicas mujeres que ejercen puestos relevantes son la Responsable Financiera y la Responsable de Género. Se ha observado asimismo una carencia sobre la sensibilización y perspectiva de género dentro del equipo, para lo cual se ha realizado en colaboración con NE-SI, además de otras acciones, una formación en dicha materia. Se ha observado asimismo que la responsabilidad de algunas acciones enfocadas al trabajo directo con mujeres (alfabetización) no están coordinadas por una mujer, aunque si desempeñadas por profesionales mujeres. Sin embargo, en la fase de diagnóstico puede haber sesgos si esta persona no se acompaña por una mujer.

#### **III.7. OTRAS PRIORIDADES TRANSVERSALES**

La intervención se alinea e integra en alta medida con los enfoques transversales que son uno de los elementos centrales de la identidad de la cooperación impulsada por la AVCD. Es así que se han hecho esfuerzos sostenidos para mejorar la comprensión de los mismos por parte de FADEC y NE-SI, y avanzar en la manera más efectiva de integrarlos desde un enfoque práctico que va desde lo comunitario a lo local y a lo departamental.

Participación, organización y mejora de las capacidades locales. En definitiva, se han cuidado los espacios de participación. La implicación de los distintos actores ha variado según los momentos y las actividades, pero en líneas generales, se ha logrado generar condiciones que han favorecido

la participación de los grupos meta. Es el caso de las mujeres de las comunidades quienes han participado a voluntad propia en la alfabetización funcional, lo que les ha abierto las posibilidades de leer y escribir y ser parte de las unidades de transformación y granjas avícolas. Además han participado masivamente en las actividades de sensibilización que se realizaron por primera vez en Kebemer condenando la violencia de género; han estado presentes a través de la Red de activistas en la formulación del presupuesto departamental, y están participando en los grupos organizados en sus comunidades. Esta movilización de la participación de las mujeres ha generado que entren en un proceso de empoderamiento personal y colectivo que se espera continúe.

En el caso de las autoridades locales, personal de instituciones, y otros actores, se ha facilitado su participación en acciones formativas que a su vez han contribuido al fortalecimiento de sus capacidades para atender la violencia de género. Además, el proyecto acompañó técnicamente los espacios de coordinación como es la Mesa Interinstitucional, donde se encuentran las instituciones del Estado e intentan coordinarse.

La participación en este espacio ha sido continua, a pesar de que se han identificado tensiones derivadas de esas dinámicas participativas, y en alguna medida como ya se ha mencionado, éste ha podido ser un factor que haya afectado al ritmo de ejecución de la intervención. Sin embargo, se ha contribuido a mejorar las capacidades de participación tanto de los Consejeros departamentales, como del personal de salud, y otros actores locales, como son la juventud formada como animadores de pares y juristas, lo que sin duda puede ser también un factor favorable a sostenibilidad.

Enfoque de derechos humanos. La formulación de la intervención tiene una fuerte centralidad que descansa en el enfoque basado en los derechos humanos (EBDH). Esto se evidencia en:

- ✓ Se fortaleció las capacidades de las instituciones del Estado y los distintos actores del departamento de Kebemer (Titulares de Obligaciones) para que cumplan con sus de respetar, proteger y garantizar la atención de la violencia de género, y por ende que las mujeres ejerzan su derecho a una vida sin violencias. Y se acompañó a las instituciones del Estado en la construcción del presupuesto con enfoque de género, el Plan departamental de género, el Protocolo de atención a casos de violencia de género; y se dinamizó la Mesa Interinstitucional, que antes del proyecto estaba parada.
- ✓ Se identificó a las mujeres como Titulares de Derechos que están siendo vulnerados, y se mejoraron sus capacidades para participar en espacios y organizaciones de la sociedad civil, se fortaleció su liderazgo personal a través de la alfabetización que les abrió oportunidades de participar en las Unidades de transformación de cereales y en las avícolas. De igual forma, se alcanzó a la juventud con información oportuna sobre sus derechos sexuales y reproductivos, género, y prevención de la violencia, y se impulsó para que se conviertan en multiplicadores a través de las acciones réplicas, con las que se logró llegar a un espectro más amplio de población en las comunas.
- ✓ Fue efectiva la priorización de las comunidades más discriminadas y vulnerables para la puesta en marcha de las unidades de transformación, con lo que se buscaba llegar a las mujeres más excluidas de todas las edades. Además, se propició la génesis de la participación de las mujeres en la vida pública comunitaria, donde tradicionalmente han estado excluidas por el predominio del hombre.

Sostenibilidad ecológica. El proyecto ha considerado el factor medio ambiental como un aspecto relevante para su implementación. Se ha tenido particular cuidado en que las actividades de sus tres componentes estén dentro de los límites de la capacidad de asimilación del medio ambiente local, sin sufrir una degradación de su capacidad futura. Un aspecto clave en la sostenibilidad ecológica es el mantenimiento del capital natural, que es considerado como insustituible.

La estrategia operativa del proyecto contempló integrar medidas que eviten el desgaste y daño de ese capital natural, por ejemplo: se sustituyó la gasolina por energía solar y eléctrica, se formó a las mujeres para hacer una gestión de los residuos de las avícolas, y se formó a varias personas para que puedan dar mantenimiento local a las unidades de transformación de cereales, y de esta forma se alarga su tiempo de vida.

En las visitas a las UT se pudo comprobar que usan materiales locales que pueden ser sustituidos en el mercado local; además, las integrantes han sido formadas y manejan los procesos y en sus discursos se evidencia que empiezan a ser conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente que les rodea, es un primer paso a un cambio de mentalidad en la manera como se relacionan entre ellas mismas y con la naturaleza.

La adecuada gestión de los desechos de la transformación del cereal y la crianza de pollos es un desafío que requiere el acompañamiento sostenido de FADEC, para que estas acciones proactivas se consoliden.

## IV. CONCLUSIONES

## Pertinencia

La intervención es altamente pertinente con la problemática de violencia basada en género que afecta a las mujeres del departamento de Kebemer, que es una manifestación extrema de la desigualdad de género existente, dicha violencia, a su vez, perpetúa esta desigualdad.

Destaca porque aborda de manera práctica la problemática de la violencia de género, porque contribuye al fortalecimiento institucional de las instituciones públicas competentes, y porque busca generar transformaciones en las relaciones de género a través de la potenciación del rol productivo de la mujer.

#### Eficiencia

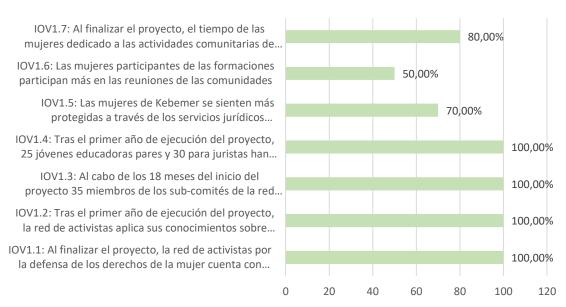
La gestión financiera del proyecto fue eficiente en transformar los recursos entregados en la mayoría de los productos comprometidos, a pesar de que se dieron atrasos operativos motivados por sucesos externos al proyecto (variación en la época de lluvias, y las múltiples dificultades para la creación de la Casa de los derechos de las mujeres que demandó ingente esfuerzo). El acompañamiento técnico de NE-SI aportó a la gestión administrativa-financiera y al control de calidad de los procesos, que garantizan la utilización efectiva de los recursos entregados.

## Eficacia

Globalmente, los tres componentes del proyecto contribuyen satisfactoriamente al logro del objetivo específico de "Mujeres del Departamento de Kebemer (Senegal) promueven y acceden en el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sexuales y reproductivos". Es así que alcanza un buen nivel de logro en los 3 resultados planificados:

Resultado I. Mujeres de 19 comunidades rurales de Kebemer organizadas y empoderadas en la defensa de sus derechos políticos, sociales y civiles. Se alcanza un 86% de logro.

#### Resultado I



La intervención ha sido efectiva en lograr que las mujeres de las 19 comunidades meta entren en un proceso de empoderamiento personal y colectivo, adquiriendo capacidades, desarrollando liderazgo, y cobrando progresivamente protagonismo social. La Red de activistas es un producto clave de este primer resultado que se espera pueda seguir siendo acompañado, y que en su corta andadura cumple un rol sensibilizador de la sociedad sobre la violencia de género, y de representación de las demandas de las mujeres en el Presupuesto participativo sensible en género impulsado en el marco del proyecto.

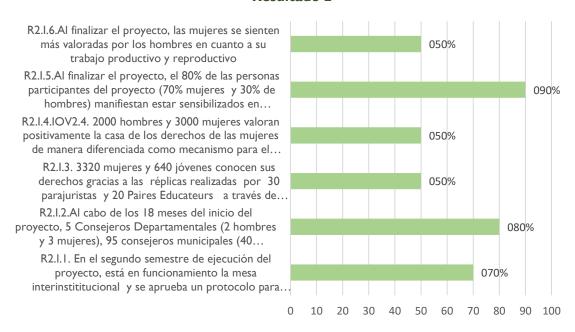
Se ha logrado capacitar a mujeres de los Grupos de promoción femenina, a jóvenes educadores de pares, a jóvenes juristas en temas clave como son los derechos de las mujeres, violencia de género, y salud sexual y reproductiva, quienes con las réplicas han tenido un efecto multiplicador alcanzando a sus pares y a familias a través de las visitas. Lograr que las mujeres salgan a la esfera pública sensibilizando y rompiendo el silencio de "estar siempre en casa", es un hito relevante.

Tras varios traspiés se ha logrado poner en funcionamiento la Casa de los derechos de la mujer que da atención psicológica, social y legal a cargo de la Asociación de Juristas Senegalesas, organización de reconocido prestigio. Si bien su operativa es reciente la Casa aspira a cumplir un rol integran de prevención y atención a los casos de violencia de género.

Menor nivel de logro se obtiene en los indicadores que miden aspectos que requieren más tiempo para lograr transformaciones, como es la participación de las mujeres en la vida comunitaria (esfera pública), división sexual del trabajo y rol productivo, y la percepción de protección que sienten las mujeres con la existencia de la Casa de los derechos, indicador que debería ser revisado en su formulación, puesto que la Casa no puede ser garante de protección para todas las mujeres.

Resultado 2. Ciudadanía e instituciones públicas locales comprometidas contra la violencia contra las mujeres. 65% de logro

#### Resultado 2



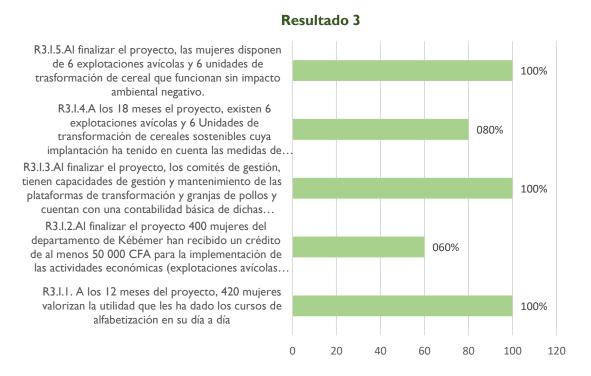
Este segundo componente tomo más tiempo del inicialmente previsto y afrontó cambios e incertidumbres propias de la dinámica actoral del territorio, y de la voluntad política de los Titulares de Obligaciones, que son el grupo meta abordado en este resultado. A pesar de que su nivel de logro es menor que los otros dos componentes del proyecto, los alcances marcan un hito en la atención de la violencia contra las mujeres de Kebemer.

Es así que, se impulsó espacios de articulación intersectorial como es la Mesa Interinstitucional, y el Comité departamental de lucha contra las violencias basadas en Género; además se apoyó la creación de la Red de mujeres Activistas, que empieza a tener un rol protagónico y se espera que se continuara apostando por su fortalecimiento. Como resultado del trabajo entre la institucionalidad y la sociedad civil, hoy se cuenta con el Protocolo de atención de casos de violencia de género. Además, se han fortalecido las capacidades de los actores locales e instituciones públicas para la atención de la violencia; y se sensibilizó a la población local a través de las mujeres de los Comités femeninos, los educadores de pares, y los jóvenes juristas.

Se reforzaron las capacidades del Comité Departamental de Lucha Contra las Violencias basadas en Género, Dicho Comité fue creado por Decreto prefectoral N°078/ PDK, del 21 de junio 2016. Sin embargo, este Comité no estaba funcionamiento.

Acciones de sensibilización y capacitación a la población local a diversos niveles: Político (consejeros/as municipales y departamentales), Personal sanitario (Agentes de salud, Animadores y mediadores), Juventud y Personal Escolar (alumnos de liceos pare educadores, etc.), sociedad civil y personal de los servicios técnicos departamentales.

Resultado 3. Mujeres rurales de 12 comunidades rurales de Kebemer empoderadas para la mejora de su acceso a los recursos económicos de manera autónoma y sostenible. 88% de logro



Este segundo componente ha tenido variaciones y atrasos en la ejecución de sus productos, que supo remontar y adaptar la estrategia operativa. Se destaca las medidas ambientales introducidas (uso de energía eléctrica y solar, aprovechamiento de luz solar en las granjas, etc.). Es así, que se logró que las mujeres de las 12 comunidades meta sean alfabetizadas, y entren en un proceso de empoderamiento personal y colectivo encaminado al ejercicio de sus derechos económicos. A pesar de que las mujeres son fuente de vitalidad económica para estas comunas, la discriminación limita el ejercicio de su rol productivo. Con el fondo rotatorio y la implementación de las 6 unidades de transformación del cereal y las 6 granjas, se generaron oportunidades de romper este ciclo inequitativo, y se aporta a la reducción de la carga de trabajo de las mujeres. En el siguiente gráfico se presenta los resultados por indicador:

## **Impacto**

La intervención contribuye sustancialmente a promover que las mujeres de Kebemer mejoren el ejercicio de sus derechos sociales y económicos. Y en particular el derecho a una vida libre de violencia.

## Sostenibilidad

Existe una fuerte base social de mujeres sensibilizadas y comprometidas a seguir abordando la violencia de género desde la Red de activistas y sus organizaciones. De igual modo el personal de las instituciones y autoridades, que han asimilado los conocimientos en torno a los derechos de las mujeres, violencia de género, y el protocolo de atención a casos de VBG, se espera que utilicen en su quehacer profesional, y sigan participando en la Mesa Interinstitucional, para lograr un trabajo coordinado en la atención de la violencia. Aporta al trabajo multisectorial el Comité Departamental de lucha contra las violencias basadas en género, que se espera que continúe articulando esfuerzos. Respecto a la Casa de los Derechos de la Mujer., el aporte económico de la Asociación de Juristas senegalesas —brindando atención legal—, junto el compromiso y esfuerzo de Fadec y de NE-SI, están siendo cruciales para que siga operativa; además, la Asociación de Juristas senegalesas mantiene su compromiso de apoyarla a largo plazo.

## Incorporación de enfoques transversales

La intervención ha hecho esfuerzos en integrar de manera efectiva el enfoque de género en sus tres componentes. La intervención ha hecho esfuerzos en integrar de manera efectiva el enfoque de género en sus tres componentes. NE-SI ha sido una aliada importante de FADEC en este

40

sentido, si bien es necesario seguir fortaleciendo las capacidades internas del equipo técnico de FADEC, para que todas las personas que integran el equipo comprendan las implicaciones del enfoque de género en su trabajo, y con ello desarrollar estrategias más efectivas para que todo su accionar este inspirado estratégica y operativamente en los principios que el enfoque de género persigue.

Transversalizar los enfoques de participación, sostenibilidad ecológica, y derechos humanos en el ciclo de gestión del proyecto, no fue tarea fácil. El acompañamiento técnico de NE-SI fue clave en su rol de asesor técnico que favoreció la comprensión y aplicación práctica de los enfoques desde la formulación hasta la implementación y evaluación final.

Todos los enfoques tuvieron protagonismo operativo, cobrando relevancia el enfoque de género y el enfoque de derechos humanos, mientras los otros dos quedaron como ejes inspiradores de la estrategia operativa de sus tres componentes.

# **V. RECOMENDACIONES**

	Pertinencia	
I	Continuar trabajando en Kebemer, con la FADEC como socia local y la Asociación de Juristas Senegalesas como agente estratégico, y con la figura de personal expatriado como refuerzo, en diálogo reflexivo sobre lo que se logra, más allá de sobre lo que se hace, para avanzar en los logros conseguidos en materia de derechos humanos de las mujeres en Kebemer, apoyando a introducir en la formulación de futuros proyectos un análisis conjunto profundo acerca de los supuestos y obstáculos al cambio al que el proyecto aspira (teoría del cambio).	NE-SI
2	Fortalecer las capacidades técnicas del equipo técnico de FADEC en materia de planificación y gestión orientada a resultados de desarrollo para optimizar su labor. NE-SI podría ser un buen apoyo en este fortalecimiento institucional. Eficiencia	FADEC
3	Reforzar la cultura de evaluación de FADEC, de modo que los sistemas de monitoreo de cada proyecto (incluye las herramientas de recojo de información, base de datos para consolidar la información y los reportes periódicos) contribuyan, al medir progresivamente el nivel de avance en la consecución de los indicadores de resultados y el avance en la ejecución presupuestal, a un ejercicio de evaluación continua orientada a tomar medidas correctivas necesarias para potenciar la eficacia de las intervenciones que realiza.	FADEC
4	Desde sus capacidades y experiencia en investigación social, realizar estudios en temas clave que son invisibles como es el violencia de género y discapacidad, violencia de género y prácticas que van en contra de las mujeres, entre otros; con el ánimo de reforzar la capitalización de los aprendizajes obtenidos en atención a la violencia de género, empoderamiento económico, alfabetización, y de otros temas abordados por el proyecto.	NE-SI
5	Reforzar las acciones de transparencia y mutua rendición de cuentas, para lo cual sería conveniente definir actividades y medios comunicativos que permita dar a conocer el alcance de las actividades, presupuestos utilizados, dificultades, logros, grado de participación de la población, etc.	FADEC
_	Eficacia	
6	<ul> <li>Casa de los Derechos de las mujeres:</li> <li>Diseñar un manual de funcionamiento y atención de las mujeres víctimas de violencia, que incluya pautas del comportamiento del personal y en particular de los hombres que brinda servicios de vigilancia, dado el estado de trauma emocional en que se encuentran las mujeres.</li> <li>Elaborar una estrategia de acompañamiento psico-social para las mujeres víctimas de violencia de género, que pueda ser realizado por todo el personal femenino contratado y voluntario que apoya la Casa, y por la Red de mujeres activistas.</li> <li>Reforzar las capacidades del personal para el correcto registro de casos atendidos</li> <li>Realizar un informe anual sobre el uso del protocolo sobre la asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género.</li> <li>Planificar espacios de juego para los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia que son atendidas en la Casa, quienes también viven el trauma emocional de la afectación (espacio de juego ludoteca).</li> <li>Integrar el seguimiento de los casos como parte del protocolo de atención, incluso cuando son derivadas a las instituciones competentes.</li> </ul>	FADEC y NE-SI

	<ul> <li>Se recomienda que la Casa de las mujeres cuente con un presupuesto para desplazamientos, visitas a domicilio, seguimiento de los casos y caja para gestión de gastos rápidos.</li> <li>Sensibilizar en mayor medida a la población sobre la existencia de la Casa de los derechos de las mujeres, incluyendo a la población joven.</li> <li>Realizar encuestas mensuales de satisfacción a las usuarias de la Casa de las mujeres para contrastar sus opiniones sobre los servicios de la misma</li> </ul>	
	y mejorar la calidad de atención.	
7	Continuar apoyando a la Mesa intersectorial y al Comité de modo que se	FADEC
′	consoliden los avances logrados en la articulación entre las diferentes	TABLE
	entidades y organizaciones vinculadas al problema de la violencia de género.	
8	Hacer seguimiento de las acciones con perspectiva de género desarrolladas	FADEC
	por los consejeros departamentales, municipales y consejeros de salud que han sido formados por el proyecto	
9	Incidir para que los tomadores de decisiones resuelvan las dificultades que	FADEC
	enfrentan las instituciones para proteger efectivamente a las víctimas, como	17.020
	la escasez de personal formado, los escasos presupuestos que se destinan a	
	la atención de la violencia, y su compromiso en el mantenimiento de la Casa	
	de los derechos de las mujeres.	
10	Coordinar con los responsables de instituciones operadoras de justicia para	FADEC
	planificar formación conjunta para atender la necesidad de especialización del	
11	personal nuevo que no fue formado y actualización del personal antiguo.	FADEC
	Revisar las rutas de atención relacionadas a la violencia de género a fin de facilitar el acceso a los servicios y prestaciones de las mujeres con	FADEC
	discapacidad, que es un colectivo que padece exclusión social y discriminación	
	crónica. Además, tener en cuenta las dificultades de movilidad y recursos de	
	las mujeres que se haya en zonas rurales alejadas, buscando reducir la brecha	
	en el acceso.	
12	Seguir fortaleciendo las capacidades de la Red de mujeres activistas, incluir	FADEC
	formaciones de autoestima y desarrollo de habilidades personales, liderazgo,	
	género, y derechos humanos. En esa misma línea, es un desafío lograr	
	fortalecerlas organizativamente con miras a lograr su autonomía y protagonismo social. Y trazar con ellas una ruta de trabajo a mediano y largo	
	plazo que les permita tener una visión clara de trabajo, identidad, y sentido	
	de pertenencia.	
13	Diseñar un plan de sensibilización dirigido a mujeres y hombres de las	
	comunes de modo que conozcan los derechos que tienen hombres y	
	mujeres, y trabajen la economía de los cuidados.	
14	Continuar difundiendo el protocolo de actuación sobre la asistencia a las	FADEC
	mujeres víctimas de violencia de género (que el proyecto ha conseguido	
	elaborar) a toda la población, y a las instituciones locales, de modo que se refuerce su uso y conocimiento.	
15	Hacer un evento para reencuentro de la juventud alcanzada por el proyecto,	FADEC
13	que los motive y sirva para conocer sus experiencias en las acciones de	IADEC
	difusión realizadas por las juristas y educadores de pares (con datos	
	desagregados por sexo).	
16	Aportar por desarrollar una estrategia de trabajo con la juventud que es un	FADEC
	colectivo que ha demostrado interés y compromiso, y sobre todo una actitud	
	más abierta y favorable al género, salud sexual y reproductiva, y derechos de	
	las mujeres.	
17	Fortalecer el abordaje preventivo de la violencia de género en las instituciones educativas, en articulación con las instituciones locales, a fin de	FADEC
	misultuciones educativas, en articulación con las misultuciones locales, a fin de	

	desarrollar una estrategia para combatir a la violencia desde las escuelas, al incluir el tema dentro de las curriculas escolares.	
18	Hacer visitas de seguimiento a las reuniones comunitarias y espacios para conocer "in situ" la participación de las mujeres en los asuntos comunitarios, y valorar la calidad de su aporte, si se expresan	FADEC
19	Formar a las mujeres para que estas seas técnicas mecánicas en las UTC. Poner en funcionamiento todas las explotaciones avícolas en los terrenos cedidos para ello. En la fase de diagnóstico, seguimiento o evaluación, siempre que se realicen dinámicas con mujeres, que estas las lidere una mujer, con intimidad suficiente para que estas puedan expresarse.	FADEC
20	Impacto  Hacer una investigación sobre el impacto de la implementación de la Casa de	NE-SI
	las mujeres en la atención de la violencia de género, que sirva para conocer su aporte real y plantear mejoras en su funcionamiento. En esa misma línea profundizar en el estudio del impacto de las iniciativas productivas en la autonomía económica y en la economía de los cuidados.	
	Sostenibilidad	
21	Diseñar una estrategia de sostenibilidad económica para la Red de mujeres activistas que les permita ir ganando progresivamente autonomía económica.	FADEC
22	Propiciar un dialogo cercano y sincero con las autoridades locales de Kebemer con la finalidad de conocer sus expectativas sobre la Casa de las mujeres, de cara a lograr que cumplan su compromiso de destinar presupuesto para su mantenimiento. NE-SI podría reforzar este proceso como un agente "externo".	FADEC/ NE-SI
23	Aprovechar la gran experticia y compromiso de la Asociación de Juristas Senegalesas con la Casa de las mujeres, para fortalecer el accionar de FADEC en género, aprender estrategias de abordaje de la violencia, y mejorar la calidad de abordaje con la problemática que afecta la vida de las mujeres de estos territorios, e intercambiar experiencias con otros proyectos de estas características que NE-SI está ejecutando en Euskadi y en otros territorios	FADEC
24	Se recomienda la continuidad de subvención a los procesos impulsados con el proyecto, porque son estratégicos para que a mediano plazo las mujeres mejoren el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, y políticos, en particular a su derecho a una vida libre de violencia.	AVCD

# **VI. ANEXOS**

# VI. Agenda de trabajo de campo

JOUR	ENDROIT	HEURE	ACTIVITÉS PRÉVUES	NOTES	GROUPES CIBLES
Dimanche Ier	Kébémer	Après-	Arrivée des consultrices à Kebemer.		
décembre		midi	Présentation et arrivee au logement.		
Lundi	Bureau de	9.00	Présentation de l'équipe de consultantes.		
2 décembre	FADEC		Révision et réajustement de l'agenda de travail de		
			terrain.		
Mardi 3		Journée	FADEC:		
décembre			- Définition des endroits et des espaces pour les		
			groupes focaux et les entretiens.		
			- Covocation des groupes focaux et des personnes qui		
			seront enterviewées pendant le processus		
			d'évaluation:		
			I. Convocation de toutes les personnes		
			participantes.		
			2. Convocation des institutions et des autorités		
			participantes.		
			L'équipe consultrice vérifie aspects du contexte et		
			reste à disposition pour toute question sur les		
			convocations.		
		10.00	Entretiens avec institutions.		Services techniques officiels
		11.30			du Département de Kébémer
Mercredi 4	Kébémer		Entretiens avec acteurs locaux municipaux		et élus locaux
décembre		11.30-	Groupe de discussion avec femmes leaders des		
		13.30	réseaux		
		08.00-	Visite à la Maison des Femmes et entretiens avec le		
Jeudi 5	Sagatta	11.00	personnel.		
décembre		12.00	Présentation et entretien avec les autoritées	Coordinatrice technique de	Sous-Préfet et Maire de
			départementales.	FADEC et évaluatrices.	Sagatta
		13.00	Groupe de discusson avec 10 femmes de groupes	La responsable de genre	10 femmes alphabétisées de
			d'alphabetisation à Santhiou Kanène	accompagne les evaluatrices.	l'arrondissement de Sagatta
					(Santhiou Kanène et Ndjib
					Niass

		14.00	Groupe de discussion avec entre 5 et 10 hommes adultes à Santhiou Kanène	Le responsible d'alphabetisation accompagne les évaluatrices.	
		15.00		Des femmes de différentes groupes	10 formano alababática de
		13.00	Groupe de discussion avec 10 femmes de groupes		10 femmes alphabétisées de
			d'alphabetisation à Ndjib Niass	peuvent être convoquées dans un endroît qui facilite leur	l'arrondissement de Sagatta (Santhiou Kanène et Ndjib
				participation.	Niass
				La responsable de genre	INIASS
				accompagne les evaluatrices.	
		16.00	Groupe de discussion avec 5 hommes adultes à Ndjib	Le responsable d'alphabetisation	
		10.00	Niass	accompagne les évaluatrices.	
		8.00	Entretien au coordinateur de FADEC	accompagne for evaluations	
		9.30	Entretien à administrative de FADEC		
		10.30	Entretien au Coordinatrice de Genre de FADEC		
Vendredi 6	Kanene	12.00	Entretien au Coordinateur de NESI		
décembre		13.00	Transfert à Kanen		
		14.00	Groupe de discussion avec Comité de Gestion de	Après le groupe de discussion, une	
		155	fermes de poulets et visite à une ferme.	ferme de poulets qui doit être	
				identifiée en avance, será visitée.	
				La responsable de genre	
				accompagne les evaluatrices.	
		15.00	Groupe focal avec 10 femmes de groupes	La responsable de genre	
			d'alphabetisation.	accompagne les évaluatrices.	
		16.00	Grupo de discussion avec 5 hommes adultes	Le responsable d'alphabetisation	
			·	accompagne les évaluatrices.	
		17.00	Groupe de discussion avec le Comité de Gestion de	Après la discussion, il faudra visiter	
			Transformation de céreal et visite.	une unité de transformation de	
				cereal qui será identifiée en avance.	
Samedi 7	Kébémer	10.00	Groupe de discussion avec jeunes leaders de pair-	Lieu de rencontré : Espace jeune	
décembre			juristes, leaders du Conseil de la Jeunesse,	de Kébémer	
			écoles/lycées, mouvements et autres. Définition		
			de l'espace où les personnes représentantes de la		
			jeunesse et participantes au projet peuvent être		
			convoquées. Résseau de Paires-Éducateurs et		
			Parajuristes (GPF et Badianou Gox)		

		15.00	Groupe de discussion avec 10 femmes de groupes d'alphabetisation à Keur Mory Leye.	La responsable de genre accompagne les évaluatrices.	Keur Mory Leye
		16.00	Groupe de discussion avec 5 hommes adultes à Keur Mory Leye.	Le responsable d'alphabetisation accompagne les évaluatrices.	Keur Mory Leye
		17.00	Groupe de discussion avec le Comité de Gestion de Transformation de céreal et visite.		Comité de gestion de Keur Mory Leye
	Kebemer	8.00- 13.00	Atélier: Evaluation de de PROCESSUS et ESTRUCTURE	Equipe technique de FADEC et évaluatrices.	Equipe technique de FADEC
Lundi 9 diciembre		13.30- 17.30	Formation: Transversalisation du Genre I	Équipe technique de FADEC et répresentents de groupes cible pour reddition des comptes.	
Mardi 10	Kebemer	8.00- 13.00	Formation: Transversalisation du Genre I Atelier: Ligne du temps - FOCAD 2020	Personnel de FADEC	
décembre		13.30- 17.30	Atélier: Retour de resultats		
Mercredi II décembre			Départ		

# PLAN DE EVALUACIÓN FINAL

PROYECTO. "Promoción y acceso a los derechos humanos de las mujeres en el departamento de Kebemer, Senegal".



# 1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El objetivo es desarrollar una evaluación externa final impacto de los objetivos, acciones y estrategias del proyecto una vez haya finalizado.

En relación a las razones estratégicas para la evaluació aprendidas que permitan incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones, generar capacidades y, a través de la rendición de cuentas al organismo financiador, fomentar la cultura de transparencia, así como profundizar en la coherencia de la intervención en relación al contexto nacional, departamental y la experiencia de intervención de FADEC y Solidaridad Internacional en el área en este sector de intervención. De la misma manera, agentes estratégicos relacionados

Si bien la evaluación se configura como externa para garantizar la objetividad e imparcialidad, se contará con la participación del personal técnico de la organización que conozca los elementos culturales y organizativos principales y estén familiarizados con el objeto de evaluación y su contexto, garantizando así una mayor adecuación del proceso evaluativo a la realidad a evaluar.

# 2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

# 2.1. Enfoque de trabajo

Los principios básicos que guiarán nuestro trabajo serán:

## Participación de actores

Consideramos clave la participación activa y propositiva de las mujeres organizadas de Kebemer, y de todos los actores implicados en la acción, lo que legitima el ejercicio evaluativo e incrementa la apropiación de sus resultados y recomendaciones de continuidad del proceso. Creemos que esta diversidad de grupos meta y actores en cada contexto, detenta intereses respecto a los resultados de la evaluación, que aun siendo diferentes son todos legítimos. La propuesta metodológica incluye a Titulares de Obligaciones (Instituciones públicas locales), Titulares de Derechos (Mujeres de organizaciones locales de 12 comunidades de Kebemer), Titulares de Responsabilidades (Casa de los Derechos de las mujeres), y otros actores y actoras que se irán identificando.

## Maximización de la utilidad social de la evaluación

Buscamos que la evaluación final más allá de un cumplimiento con la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo, sea un ejercicio reflexivo, crítico y constructivo, que sea <u>socialmente útil para planificar la continuidad de la intervención</u>. Se espera, por una parte, que la evaluación aporte recomendaciones estratégicas y operativas para mejorar la eficacia del accionar de Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional (NESI) y FADEC, y por otra, fortalecer sus capacidades para la integración del enfoque de género en las intervenciones.

## Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje

Se tiene previsto llevar a cabo un análisis de los datos de manera consensuada con NESI y FADEC, con la finalidad de determinar si los supuestos en los que se basó su formulación continúan siendo válidos (evaluación del diseño y su adecuación actual al contexto); valorar el mérito de la intervención (evaluación de resultados), así como las razones (evaluación de procesos) de la eficacia lograda. Este proceso reflexivo debe generar la identificación de recomendaciones por los propios actores y actoras implicadas, de cara a la continuidad de los procesos. La metodología contempla reuniones presenciales y por Skype en cada fase de evaluación para consensuar y retroalimentar colectivamente los productos que se generen.

# Rigurosidad en sistematización y recolección de datos

Se realizará un sistemático proceso de recopilación de información de campo, basado en la exhaustiva revisión previa de la información del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes de verificación, y las herramientas de recolección de información en terreno, en función de los datos que se quieran obtener para la evaluación.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizará la triangulación de información como mecanismo que permitirá evitar sesgos y alcanzar resultados fiables:

Triangulación <u>de personas</u>: se accederá a la información que brindan los distintos grupos meta y actores clave, con el objeto de captar las múltiples perspectivas de la intervención.

Triangulación <u>de espacios</u>: contempla el acceso a una muestra de comunas donde se han desarrollado las acciones para establecer comparaciones

Triangulación <u>teórica</u>: contempla la posibilidad de hacer uso de los marcos conceptuales sobre la temática de violencia de género, derechos humanos de las mujeres, derechos económicos, sociales, culturales, y políticos de las mujeres, utilizando marcos teóricos y evaluaciones de intervenciones similares, buenas prácticas identificadas, etc. que sirvan para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.

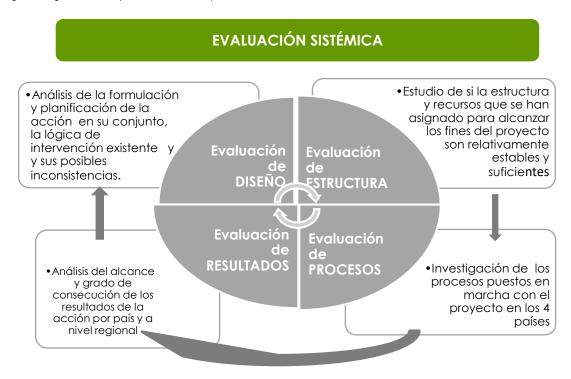
Triangulación de <u>técnicas</u> <u>metodológicas</u>: Las debilidades de cada método se compensan con las fortalezas de otro en un enfoque de complementación, ya que desde una perspectiva evaluativa no se puede dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información.

# 2.2. Enfoque teórico-metodológico de evaluación

#### Análisis de contribución

Consideramos pertinente complementar el Modelo de Evaluación Criterial (pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto, etc.), con la perspectiva sistémica, ya que ésta describe la forma en que el diseño y la implementación de una intervención se traducen en resultados, por medio de una cadena de relaciones causales. Así, ambos modelos evaluativos se complementarán.

El análisis de contribución permitirá establecer con un nivel de credibilidad las relaciones causa-efecto entre actividades y resultados, verificando la teoría del cambio que sustenta el proyecto regional con una perspectiva sistémica. Este proceso de indagación analiza en qué medida el proyecto, y no otros factores, ha contribuido al avance de los resultados, es decir, si se ha producido un valor añadido. En el siguiente gráfico, compartimos los componentes de la evaluación sistémica:



Evaluar solo los resultados de los proyecto es una perspectiva limitada, porque perdemos de vista la maquinaria organizativa (estructura) que puso en marcha los procesos que generaron esos resultados, y la validez del diseño y su Teoría de cambio. El cómo hacemos las cosas determina qué logramos, y

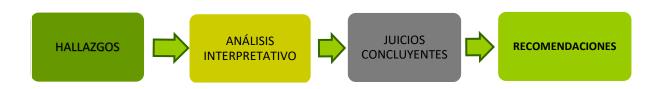
la calidad del modelo lógico marca el sendero de lo que nos hemos comprometido a hacer, por tanto es necesario analizarlos y valorarlos, porque estos elementos ayudan a entender los efectos y resultados alcanzados. En concreto, valoraremos:

	EVALUACIÓN SISTÉMICA	DIMENSIONES A VALORAR	INSTRUMENTOS
DISEÑO	Abarcará el análisis de la formulación del proyecto, determinando la lógica de intervención existente y sus posibles inconsistencias. Se analizarán su racionalidad y su coherencia, valorando la validez de los supuestos subyacentes a las relaciones causa-efecto entre los distintos elementos de la lógica de la intervención.	Pertinencia de la intervención Coherencia interna del modelo lógico del proyecto. Validez de la Teoría de cambio. Participación en el proceso de identificación y formulación.	Análisis documental de toda la información diagnóstica-formulación del proyecto. Taller de Evaluación de Diseño y Procesos. Grupos focales con grupos meta.
ESTRUCTURA	Investigará si la estructura de recursos (humanos, materiales y presupuestarios) que se han asignado para alcanzar los fines del proyecto, es estable y suficiente.	Recursos humanos empleados. Recursos logísticos utilizados. Recursos económicos empleados y eficiencia en la gestión de los mismos.	Taller de Evaluación de Diseño y Procesos. Revisión documental del proyecto. Entrevistas a coordinadora y responsable financiera de FADEC y de NESI.
PROCESOS	Estudiará los procesos puestos en marcha — definidos como: "El conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados" (Norma UNE-EN ISO 9000:2000), cómo han funcionado en su contexto territorial y en el periodo que nos ocupa, y cómo se han adecuado a las características de FADEC y NESI. Con la evaluación de procesos analizaremos cuestiones relativas a cómo se hace, quién lo hace, para qué se hace, en qué tiempo.	Principales procesos Operativos "Clave", sin los cuales no se podría obtener los resultados previstos por el proyecto.	Taller de Evaluación de PROCESOS con equipo técnico: se elaborarán flujo gramas de los principales procesos implementados con el proyecto. Revisión documental de informes de seguimiento. Entrevistas a técnicas del proyecto que se consideren necesarias para ampliar información.
	Analizará el grado de alcance de los objetivos previstos por las 3 intervenciones. Aquí se ha de distinguir entre los efectos que son atribuibles a las intervenciones que se evalúan y los que son producto de otras intervenciones que pueden estar siendo ejecutadas sobre la misma población o en la misma zona.	Grado de cumplimiento del marco de resultados del proyecto Efectos finales (impactos) generados atribuibles a la intervención Bases de sostenibilidad existentes a nivel social, político, económico, ambiental, e institucional	Grupos focales, talleres, observación directa, y entrevistas. Revisión documental de toda la información existente del proyecto, fuentes de verificación y otros productos generados por la intervención.

# 2.3 Pasos Metodológicos

La evaluación sigue una ruta metodológica valorativa. En primer lugar, el equipo evaluador analizará toda la información de fuentes secundarias entregadas por NESI, de la cual se extraen primeros "hallazgos", sobre la base de lo que "las organizaciones implicadas dicen que hicieron y que lograron". Esos hallazgos serán contrastados con la experiencia empírica en terreno durante el trabajo de campo, donde el equipo evaluador consultará directamente a las fuentes primarias (grupos meta, actores y actoras institucionales locales). Los hallazgos encontradas de fuentes secundarias serán triangulados (cruzados) entre lo que se dice que se hace y se logra, con lo que los grupos meta de las 21 comunidades señalan que se hizo y se logró (cambios en sus vidas).

Culminado el trabajo de campo, se realizará el análisis interpretativo, fase donde se triangula la información proveniente de las diferentes fuentes que será enriquecido con la experticia de las tres personas que integran el equipo evaluador, a fin de emitir juicios de valor consensuados y sustentados en evidencias y hallazgos fiables y demostrables. Finalmente, el análisis culmina con las recomendaciones de mejora operativa y estratégicas de alcance local y nacional. En el siguiente gráfico ilustramos la ruta metodológica a seguir:



## 2.4 Matriz de evaluación

La evaluación final se apoyará en la Matriz de evaluación como primera hipótesis de trabajo, que junto con las dimensiones a evaluar (Diseño, estructura, procesos y resultados) es la columna vertebral de la evaluación, y determina el marco de alcance analítico y valorativo. Es muy importante tener claridad en que el proceso evaluativo deber "dar respuesta a las preguntas de evaluación" por cada criterio especificado en los TdR, por lo tanto es fundamental que haya consenso sobre las preguntas de evaluación que se utilizarán. "Lo que no se mide no se reporta".

En la Matriz de evaluación se articulará el Modelo de evaluación por criterios<sup>9</sup> que son estándares de calidad para la evaluación del desarrollo, con el Modelo de Evaluación Sistémica, ambas miradas se complementan y se articulan óptimamente. Tras la aprobación del presente Plan de Evaluación, el equipo evaluador elaborará la Matriz de Evaluación que será socializado con NESI para su revisión y retroalimentación por correo, y de ser necesario se propone una reunión por Skype para su validación final. La matriz incluirá los siguientes puntos:

	MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Dimensión/Crit erio de evaluación	Preguntas de Evaluación	Sub- preguntas	Indicadores de medición	Instrumentos	Fu Primaria	entes Secundaria	Fuentes de verificación	Criterios Selección muestra	de de
								cualitativa	

Sobre la base de los siete criterios de evaluación especificados en los términos de referencia, se proponen las siguientes preguntas de evaluación a las que responderá el proceso evaluativo:

CRITERIOS	Nro.	PREGUNTAS
	1	¿Existirán otros medios más apropiados para lograr los mismos resultados?
EFICIENCIA	3	¿Los medios humanos, materiales y financieros puestos al servicio del proyecto han sido suficientes y los más adecuados a las necesidades detectadas y para el logro de los objetivos propuestos? ¿Y la estructura interna?  Analizar los procesos (sistemas) de monitoreo y seguimiento al proyecto de las organizaciones ejecutoras para extraer aprendizajes de la experiencia en vistas a futuras acciones. ¿Cuál es la participación de los grupos meta en los procesos de monitoreo? ¿Cuáles son los procesos clave del proyecto? ¿Quién los implementó? ¿Cómo se implementaron? ¿Para qué los implementaron? ¿En qué tiempos?
	5	¿Se lograron realmente los resultados previstos en el modelo lógico del proyecto?, ¿En qué medida?

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Es el modelo de evaluación utilizado por diversos donantes de la cooperación al desarrollo y que tiene marcada hegemonía frente a otros modelos de evaluación.

	6	· Qué avidancia avieta da que los regultados y productos han contribuido al cumplimiento
	U	¿Qué evidencia existe de que los resultados y productos han contribuido al cumplimiento del proyecto y temas transversales?
	7	¿Hay alguna consecuencia no planeada del proyecto, sea positiva o negativa?,
EFICACIA	8	¿Cuáles son las influencias externas y cuáles son los efectos de las influencias externas
		en el logro de los resultados?
	9	¿En qué medida los factores externos (presencia de nuevos actores políticos, cambios en
		el sistema de salud, en el marco normativo, situaciones del contexto, cambios en las organizaciones socias han afectado a la ejecución de los proyectos?
	10	¿Cuáles son los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto diferenciados para
		hombres y para mujeres?
	11	¿Los procesos y metodologías utilizadas fueron las mejores para lograr los objetivos
		previstos? ¿En qué medida responden a las necesidades de los grupos meta y de las políticas locales y nacionales?
	12	¿Hay metodologías que no se utilizaron?
PERTINENCIA	13	¿Se ha hecho un buen análisis de identificación en relación a la vulneración de Derechos
		de las mujeres? ¿Dicho proceso de identificación ha sido participativo? ¿Hubo implicación
	14	de grupos meta actores en el diseño del proyecto? ¿Hasta qué punto los grupos objetivo (mujeres en edad fértil, Comadronas tradicionales,
	14	comisiones de salud, personal del centro y/o Puesto de salud y administración) se han
		beneficiado del Proyecto?
	15	¿Es probable o no que los beneficios obtenidos hasta la fecha por los beneficiarios y la
SOSTENIBILIDAD	16	sociedad en general sigan manteniéndose después de la finalización del programa y por qué?, ¿Se involucraron las comunidades beneficiarias, socios en la implementación del
0001 ENIBIEID/ND		proyecto, se beneficiaron del proyecto y fueron tomados en cuenta en la toma de
		decisiones?
	17	¿Es necesario antes de finalizar las intervenciones reforzar algún aspecto para lograr la sostenibilidad del mismo? ¿Hay un plan de salida?
	18	¿Qué impacto se ha logrado en términos de igualdad de género, empoderamiento social
		y político de mujeres y hombres, derechos humanos, medio Ambiente, Fortalecimiento
		Institucional Público y de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Diversidad Cultural?
		Tener especial énfasis en la percepción de éstas y en el desarrollo de las zonas de intervención.
	9	¿Qué recomendaciones sería necesario introducir para lograr un impacto mayor?
IMPACTO	10	¿Cuál ha sido el nivel de empoderamiento de las mujeres de las 21 comunidades?, ¿Ha
		aumentado su participación social y política en términos de organización comunitaria e
	11	incidencia a nivel municipal? ¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en el cambio de comportamiento de las
	٠٠.	organizaciones de mujeres?, ¿Qué factores influyeron en el cambio de comportamiento de
		los integrantes de las organizaciones? Recomendaciones específicas para lograr un mayor
	12	impacto.
	12	¿Ha habido impacto de género (tanto negativo como positivo? Explicar la respuesta y establecer recomendaciones para lograr un mayor impacto positivo de género.
	13	¿Cuál ha sido el nivel de participación e implicación de los diferentes actores:
PARTICIPACIÓN		organizaciones de mujeres, instituciones locales, liderazgo local, entre otros?
	14	¿Han participado las mujeres activamente en todas las fases del proyecto?
		Adicionalmente, proponemos <u>incorporar preguntas de evaluación específicas,</u> encaminadas a valorar la perspectiva de género. En ese sentido, la evaluación dará
		respuesta a las preguntas de evaluación que valoran el efecto/impacto de la intervención
,		en las relaciones de género entre hombres y mujeres de las comunidades rurales
INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE		intervenidas. Así, proponemos incluir las siguientes preguntas de evaluación:  En cuanto al colectivo destinatario
DE GÉNERO	15	¿Fueron los colectivos destinatarios claramente identificados (hombres y mujeres, grupos
		de edad, situación socioeconómica) y han participado de la forma prevista en la etapa de
	40	identificación?
	16	¿Fueron consultados los distintos grupos sobre el contenido del programa y ha respondido éste a las necesidades reales formuladas por las mujeres beneficiarias?
	17	¿Se consideró la división tradicional del trabajo entre hombres y mujeres? ¿Se tuvo en
		cuenta el papel de las mujeres en relación con la reproducción, la educación de los hijos
		y el trabajo en la casa? ¿Se examinó el efecto sobre la carga de trabajo de las mujeres

- de los cambios ocasionados por el convenio, directa e indirectamente?
- ¿Fueron revisadas las necesidades y dificultades específicas de las mujeres para acceder a los beneficios del proyecto?
  En cuanto a la ejecución del proyecto
- 18 ¿Se realizaron las actividades planificadas para reforzar la conciencia de igualdad de las entidades, instituciones o asociaciones donde el proyecto se desarrolla?
- 19 La forma de provisión de los servicios generados, ¿fue concebida y gestionada de manera que las mujeres tuvieran acceso a ellos con facilidad?
- 20 ¿Se ha realizado un análisis sobre cómo podrían alcanzarse resultados mejores y cómo podría mejorarse el equilibrio entre mujeres y hombres?

# 2.5 Herramientas de recogida de datos

La evaluación se fundamentará en una metodología mixta<sup>10</sup>: cualitativa y cuantitativa, que permitirá integrar las herramientas de recolección de datos y la triangulación de distintas fuentes, para responder a las preguntas clave de evaluación, y de esta manera superar las limitaciones de cada fuente de datos individual. El uso de métodos mixtos incrementará la fiabilidad de las constataciones cuando la información de distintas fuentes de datos converja (coincide en la dirección de las constataciones) y se profundice en el entendimiento de la acción, sus efectos y su contexto. En concreto, la metodología mixta nos ayuda a responder mejor a las preguntas de evaluación, a través de:

- (a) La triangulación (es decir, la búsqueda de la convergencia y la corroboración de los resultados de los diferentes métodos y modelos que estudian el mismo fenómeno)
- (b) La complementariedad (es decir, la búsqueda de colaboración, mejora, ilustración y aclaración de los resultados de un método con los resultados del otro método)

Para la selección de informantes que serán consultados en la evaluación se utilizará el muestreo estructural, en base al cual se identificaron los informantes clave en función de una serie de variables estructurales a las que se les presume capacidad para influir o condicionar las posiciones de los diferentes actores implicados en la acción de desarrollo. Las principales variables utilizadas para la selección de participantes serán: sexo, comunidad, liderazgo comunitario, pertenencia a comité, participación en el proyecto y otros espacios, rol articulador, nivel de violencia en comunidad.

## 2.5.1. Herramientas Cualitativas

La perspectiva cualitativa se orienta a la búsqueda de la comprensión de los discursos personales y grupales que los grupos meta expresan en contextos espontáneos, allí es donde estos traslucen las creencias, deseos y valores que subyacen a sus prácticas sociales. El registro de la dimensión simbólica del proceder humano no puede concretarse a partir solo de patrones de medidas o con dispositivos estandarizados como son las encuestas. De hacerlo, ignoraríamos el papel que juegan las significaciones, organizadas como ideologías-formas de pensar, en los discursos y en las prácticas sociales de hombres y mujeres que han participado en el proyecto.

Es en la interacción entre materialidad y subjetividad (lo que existe y lo que cada uno interpreta) donde encontramos las configuraciones de lo que cada cual llama realidad. Por eso, la evaluación pondrá énfasis en el uso de herramientas cualitativas, porque representan una estrategia de elevado rendimiento en el intento de comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de las personas, más aún en temáticas tan sensibles y muy personales que giran alrededor de las relaciones de género, violencia contra la mujer, y salud sexual y reproductiva. Esto motiva que su diseño sea abierto (puede producir

<sup>10</sup> La investigación de métodos mixtos es formalmente definida como la búsqueda donde el investigador mezcla o combina métodos cuantitativos y cualitativos, filosóficamente es la "tercera ola". Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una "fotografía" más completa del proyecto. Una característica clave de la investigación de métodos mixtos es su pluralismo metodológico o eclecticismo.

informaciones no preconcebidas en el diseño) y flexible (las etapas de la evaluación pueden darse simultáneamente o puede volverse atrás en alguna instancia).

En ese sentido, el diseño cualitativo es abierto, al recorrido incierto que hace la subjetividad de las personas cuando tiene que expresarse, y es flexible, a las modificaciones que deben tener las herramientas de evaluación si desean construir climas de desinhibición y de espontaneidad entre las personas que serán convocadas a los espacios (grupos focales, entrevistas, talleres, observación directa, etc.).

Respecto al muestreo que utilizaremos, en la metodología cualitativa no se encuadra a la "típica muestra de los estudios cuantitativos para la aplicación de encuestas, porque el abordaje de las subjetividades y sus pautas de organización (en ideologías) los muestreos pre planificados, cerrados a lo imprevisto, resultan inconvenientes<sup>11</sup>. Por tanto, proponemos una muestra estructural, no estadística: es decir, con el diseño hay que localizar bien a las personas de los grupos meta y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar.

El concepto de representatividad subyacente en las muestras cualitativas implica, no la reproducción en cantidad y extensión de ciertas características poblacionales, sino la reconstrucción de las vivencias y las posibles configuraciones subjetivas (valores-creencias-motivaciones) de las personas con respecto a los productos y servicios entregados con el proyecto. Por tanto, se seleccionará a las personas que ocupan posiciones diferenciales en los grupos meta en función a unos criterios que se definirán teniendo en cuenta las particularidades de los cuatro distritos que conforman el departamento de Kebemer (Sagatta, Darou Mousty, Ndande y Kebemer) que han tenido un papel clave en los procesos implementados y que posean información relevante que permita reconstruir e interpretar la dinámica de las prácticas y hablas de los sujetos dentro de su red vincular (configuradora de motivaciones, discursos, vivencias, emociones y opiniones). Siendo altamente relevante el rol que cumplirá FADEC en la identificación de estas personas a convocar para las actividades evaluativas: "cuanto más enfocada esté la selección, más definida será la información que obtengamos, pero aún una selección muy desenfocada proporciona alguna información". A continuación, describimos las herramientas de recogida de información que serán utilizadas:

## 1. Recuperación de datos existentes

Se analizarán en profundidad todos los documentos enumerados en los TdR. Adicionalmente, se estudiara información del contexto proveniente de fuentes secundarias, y estadísticas oficiales existentes.

El estudio de las fuentes existentes será útil para establecer el marco teórico del proceso desarrollado (conocer qué se ha escrito y planteado y qué perspectivas de estudio existen, cuáles son los principales posicionamientos, cuáles han sido hasta ahora los principales hallazgos, etc.), y como material empírico, ya que el material documental es en sí un objeto de estudio, que nos permitirá contrastar los planteamientos de partida con los datos primarios recabados como resultado del proceso evaluativo.

El análisis de los datos existentes será complementado con la recogida de datos nuevos principalmente en la fase de trabajo de campo, que servirá como elemento de contraste de nuestra teoría con la realidad empírica (se procurará aprovechar al máximo los datos existentes y subsanar las carencias con nuevos datos).

# 2. Entrevistas semi-estructuradas

El uso de esta técnica facilitará profundizar en aspectos cualitativos relacionados con el contexto, los procesos y efectos que a menudo no quedan reflejados en documentos de fuentes secundarias, y aclarar dudas de los entrevistados. Además, generará un clima de cooperación, confianza y empatía que facilitará el desarrollo de las entrevistas y la obtención de información relevante sobre lo qué piensa realmente el entrevistado (subjetividad). Se manejará un guion de preguntas según el tipo de entrevistado, el que será utilizado de manera flexible y dinámica.

55

Las entrevistas individuales serán presenciales principalmente, y en algunos casos telefónicas y por Skype (cuando no pudieran entrevistarse durante el trabajo de campo). Además, con esta técnica se podrá contrastar, corroborar o interpretar información obtenida mediante las otras técnicas información y con la revisión de datos existentes de fuentes secundarias. Las entrevistas tendrán una duración promedio de 30 minutos a una hora, dependiendo del nivel de información "relevante" que tenga la persona consultada. Los lugares donde se realizarán las entrevistas y los horarios dependerán de cada informante clave, buscando facilitar su participación, aunque por experiencia, pueden darse incluso fuera de horarios de trabajo y en espacios más informales como un desayuno, cena o comida. El personal de FADEC acompañará al equipo consultor solo en la presentación de las evaluadoras e introducción de los objetivos de la entrevista, mas no en su desarrollo, para evitar influir en las respuestas del entrevistado y generar sesgos que afecten la fiabilidad de la información.

Titulares de Obligaciones	Titulares de Derechos	Titulares de Responsabilidades
<ul> <li>Representantes de instituciones locales, y del Estado (Ministerios).</li> <li>Alcaldes de las comunas de os distritos de Sagatta, Darou Ndande y Kebemer.</li> <li>Miembros del Consejo Departamental de Kébemer.</li> <li>Miembros del Consejo de la Juventud.</li> <li>Instituciones responsables de atención a la violencia.</li> <li>Responsables del Departamento de jóvenes y Departamento desarrollo local.</li> </ul>	<ul> <li>Mujeres socias de las organizaciones.</li> <li>Liderazgo de las asociaciones de mujeres.</li> <li>Líderes de los Comités de control.</li> <li>Responsables de la Casa de la mujer.</li> <li>Personal que da atención legal y psicológica a las mujeres.</li> </ul>	<ul> <li>Responsable técnica de NESI y personal expatriada.</li> <li>Coordinadora del proyecto de FADEC</li> <li>Representantes de organizaciones de la Sociedad Civil que no han sido beneficiarias directas del proyecto, pero con quienes ha habido una articulación para acciones.</li> <li>Asociación de Juristas Senegalesas.</li> <li>Integrantes del Comité Técnico</li> </ul>

## 3. Grupos focales

El uso de esta técnica generará un proceso de producción de significados y mayor cantidad y variedad de respuestas para enriquecer la indagación e interpretación sobre las dimensiones evaluadas. Como instrumento de análisis, servirá también para interpretar en profundidad y detalle los efectos de las acciones en la vida de las personas alcanzadas.

Para el desarrollo de esta técnica se instrumentaran guías previamente diseñadas para cada grupo meta y en algunos casos, se utilizaran distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información (dinámicas participativas, dramatizaciones, y relatos motivadores), los que buscan generar comunicación colaborativa, diálogo colectivo, expresión espontánea, y empatía grupal.

Los grupos focales serán diferenciados por sexos para facilitar la participación dado las temáticas que se abordan, y solo en casos puntuales serán grupos mixtos. Se tendrá cuidado en usar unas técnicas que potencien la eficacia de este espacio, como las preguntas de sustitución<sup>12</sup>, de clarificación<sup>13</sup>, y de reorientación<sup>14</sup>. Además, se animará permanentemente la participación activa y equitativa de hombres y mujeres cuando sean grupos mixtos. Finalmente, se evitará mezclar perfiles de participantes en los grupos focales, y la presencia de autoridades, líderes o personal del equipo técnico de las organizaciones que pueda "limitar" la libre expresión y generar sesgo en la información.

Los grupos focales tendrán una <u>duración de dos horas</u> en promedio (desde la presentación de las evaluadoras, objetivos del espacio y dinámica de "rompe hielo" que motive la participación, preguntas colectivas, conclusiones, agradecimiento y despedida). Al igual que en las entrevistas, el personal de las organizaciones socias realizará <u>la presentación inicial</u>, y se retirará del espacio para no influir en las respuestas de las personas.

Para la traducción a la lengua local que habla la población, solo estará presente la persona que hará la traducción, previa a fin de que se reduzca la probabilidad de sesgos que su participación puede ocasionar. Es responsabilidad de FADEC buscar un espacio idóneo para la realización de los grupos

56

<sup>12</sup> Es un cambio en la presentación de la pregunta, usando algunas palabras diferentes, pero sin variar el sentido de la misma. El facilitador debe estar seguro de que la forma en que se formula la pregunta no sugiere en sí una contestación determinada.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Después de que la pregunta haya sido contestada por el participante, se puede repetir dicha respuesta a fin de clarificar o profundizar más en el tema.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Esta técnica ayuda a animar la discusión entre todos los participantes.

focales, que tenga iluminación, limpieza, y amplitud que permita el trabajo en grupos y la realización de dinámicas. En el siguiente cuadro se presentan los grupos focales que se proponen realizar, pudiendo la organización socia proponer otros, y eliminar los no considere relevantes para la evaluación:

GRUPOS FOCALES	PARTICIPANTES	CRITERIO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	LUGAR
3 Grupos focales con la Institucionalid ad	Representantes de instituciones locales (académicas, administrativas y políticas), Consejeros y Consejeras Departamentales de Kébemer, Consejeros Municipales, y agentes de salud. 2 representantes por cada institución o grupo meta formado, ejemplo: 2 personas formadas del Consejo Municipal (un hombre y una mujer), 2 agentes de salud (un hombre y una mujer), y así sucesivamente.	-Que participen en la Mesa Interinstitucional <sup>15</sup> Han sido formados por el proyecto en derechos de las mujeres y violencia de géneroDebe buscarse la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los espacios convocados.	Un grupo focal por distrito: Sagatta, Darou Ndande y Kebemer
3 Grupos focales con mujeres	10 mujeres locales	-Mujeres que han participado en los grupos de alfabetización funcional. -Mujeres que están participando en las Unidades de Transformación de cereales y granjas avícolas. -Han recibido el crédito.	6 pueblos donde se han implementado U.T.
3 Grupos focales con Comités de Gestión de Unidades de transformació n de cereales	Mujeres que integran los 3 Comités de Gestión de las Unidades de Transformación de cereales ( uno por municipio)	Solo mujeres que ocupan los cargos: presidenta, vicepresidenta, tesorera, tesorera adjunta, secretaria, secretaria adjunta, y 2 integrantes de la Comisión de supervisión.	Los grupos focales a realizar son: Comité de gestión de Keur Amadou Makhtar Babou, Comité de gestión de Njib Niass y Comité de gestión Dara Andal.
3 Grupos focales con Comités de Gestión de Granjas de pollo,	Mujeres que integran los 3 Comités de Gestión de Granjas de pollo ( uno por municipio)	Solo mujeres que ocupan los cargos: presidenta, vicepresidenta, tesorera, tesorera adjunta, secretaria, secretaria adjunta.	Pueblos de Thilmakha Ngol (Comuna de Loro), Ndoyéne (Comuna de Ndoyéne) y Darou Mbacké (Comuna de Mbacké Cadior).
1 Grupo focal con personal que trabaja la alfabetización funcional:	10 personas del técnico: supervisor responsable de la alfabetización, monitoras de los grupos, y técnicos académicos.	Solo personal técnico/promotor del proceso de alfabetización funcional	Un grupo focal, a definir el lugar
1 Grupo focal con la lideresas representante s de las 11	11 mujeres que forman parte de Red de mujeres activistas del Departamento de Kébémer.	Solo una lideresa por organización afiliada a la Red de mujeres. Se espera la participación de <u>una representante</u> por organización.	Un grupo focal a nivel departamental, a definir el lugar

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Confirmar si se logró impulsar este espacio de articulación. En el 2do informe se señala que se está en proceso de formación de las instituciones y sociedad civil.

organizacione s <sup>16</sup>			
1 Grupo focal con las mujeres responsables de la administrar la Red:	Mujeres que integran el liderazgo de la Red. Según el número que integren la dirección de este espacio.	Solo mujeres líderes de la Red: coordinadora, coordinadoras adjuntas, tesorera, tesorera adjunta, secretaria General, secretaria General adjunta, y 3 representantes electas nacionales del Departamento. <sup>17</sup>	A definir el lugar donde se realizará el grupo focal que facilite la participación.
3 Grupos focales con jóvenes líderes	10 jóvenes líderes, se espera una participación equitativa de 5 hombres y 5 mujeres.	-Deben ser jóvenes seleccionados a nivel de espacios escolares (liceos), movimientos e instituciones de juventud (Asociaciones y Consejo de la Juventud).  -Jóvenes educadores de pares, y juristas.	Un grupo focal por municipio, a definir los 3 pueblos donde se realizarán.
3 Grupos focales en escuelas/Lice os	10 jóvenes (5 mujeres y 5 hombres) en cada espacio.	Solo jóvenes que han participado en las charlas y actividades de sensibilización a cargo de educadores de pares y juristas.	Un grupo focal por municipio, a definir los 3 pueblos donde se realizarán.
3 Grupos focales con hombres adultos	6 hombres adultos de las comunidades	Líderes de las comunas Solo aquellos que han sido sensibilizados sobre los derechos de las mujeres a través de las Campañas y/o actividades educativas del proyectoDeben conocer la Casa de la Mujer	Un grupo focal por municipio, a definir los 3 pueblos donde se realizarán.

# 5. Talleres de Evaluación y formación en transversalización de Género

Taller de Evaluación de PROCESOS: Este espacio de análisis y reflexión colectiva, tendrá como finalidad recoger información cualitativa del equipo técnico de FADEC sobre los principales procesos operativos y logísticos implementados con el proyecto; además de valorar la estructura utilizada, y el diseño del proyecto. Es así, que se utilizaran técnicas participativas –reflexivas que motivaran el diálogo colectivo, el encuentro de intersubjetividades, y la actitud visionaria y prospectiva en las participantes.

El taller de evaluación de procesos se realizará al inicio del trabajo de campo, el <u>jueves 28 de noviembre</u> y tendrá una duración de una jornada completa de un día (8.00-16.00), donde participará todo el equipo técnico de FADEC que trabajó en el proyecto, con la finalidad de recoger información relevante sobre las acciones desarrolladas, dificultades presentadas, logros, y lecciones aprendidas.

El segundo taller de evaluación se realizará al término del trabajo de campo, el lunes 9 de diciembre en jornada completa (de 8.00 a 16.00), con el propósito de presentar, discutir, retroalimentar y validar los primeros hallazgos y resultados preliminares tras el trabajo de campo; y, recoger insumos para la formulación que dé continuidad al proyecto (a presentar en la próxima convocatoria de la Agencia Vasca 2020). Es así, que en la tarde (13.00-17.00) se realizará el taller de Identificación y formulación de la continuidad del proceso, el cual recogerá insumos sobre la base de las recomendaciones de la

\_

<sup>16</sup> En el 2do informe se señalan como organizaciones que integran el Comité: Asociación de Promoción de las Mujeres: 8 delegadas, Comité Consultivo de las Mujeres: 4 delegadas, Consejeras (municipales y departamentales): 8 delegadas, Asociación para la escolarización de las niñas, (SCOFI): 2 delegadas, Asociación de mujeres transformadoras de productos pesqueros: 1 delegada, Asociación de mujeres del mercado: 1 delegada, Asociación de mujeres costureras y peluqueras: 1 delegada, Asociación de personas discapacitadas: 1 delegadas, Red de actores comunitarios y Bajanu Gokh: 3 delegadas, Asociación de actores culturales: 1 delegada, AFECK Merchant Women Association: 1 delegada.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Miembro del Parlamento, Alta Consejera de Colectividades Territoriales y del Consejo Económico, Social y Medioambiental.

evaluación. Este aspecto es clave, y acá radica la utilidad del proceso de evaluación, porque servirá para formular la siguiente fase del proyecto.

**Taller de Género:** La finalidad de este espacio es fortalecer las capacidades técnicas de FADEC para integrar el enfoque de género en el ciclo de gestión de los proyectos: en la identificación, en la formulación, en el monitoreo, y en la evaluación interna que pueden hacer de los resultados. El taller se realizará el día lunes 9 de diciembre en jornada completa de 9.00-17.00 horas, y se espera contar con la participación de todo el equipo técnico de FADEC, de modo que puedan capitalizar los aportes de este espacio en la mejora de su accionar.

Posteriormente, en un trabajo de gabinete desde España, se trabajará el marco lógico de la siguiente fase, tomando como insumo los aportes recogidos en campo en el taller de Identificación y formulación de la continuidad del proceso. El compromiso es entregar a NESI el modelo lógico del proyecto a presentar a la convocatoria de la Agencia Vasca a finales de enero del 2020.

## 6. Observación directa no sistemática

Se realizará sin una estructuración cerrada en relación a qué observar específicamente (conductas, grupos, lugares, momentos, etc.), sino que será flexible y abierta a todo lo que acontecerá en las comunidades que serán visitadas que pudiera aportar a la evaluación. Ahora bien, no será del todo espontánea o casual, sino que habrá la intención concreta de centrar la atención en observar principalmente aspectos clave del proyecto que solo se pueden conocer "in situ". Por ejemplo, se visitaran los siguientes espacios:

- 1. 3 Unidades de Transformación de cereales
- 2. 3 Granias avícolas
- 3. Casa de los Derechos de la Mujer
- 4. Municipios de Sagatta, Darou Ndande y Kebemer: Departamento de jóvenes y Departamento desarrollo local.
- 5. 3 Mujeres que han participado en actividades de micro jardinería

La observación participante permitirá triangular las verbalizaciones emitidas por los informantes con acciones individuales, grupales o institucionales. Este cruce de ambas lógicas (lo que se dice y lo que se hace) conducirá a identificar vacíos argumentales en los discursos emitidos por los distintos grupos meta consultados.

# 7. Técnicas participativas

El uso de estas técnicas fomentará la reflexión colectiva sobre las diferentes dimensiones a valorar. Por su naturaleza, estas técnicas son más efectivas en generar espacios de diálogo, toma de consciencia y reflexión participativa, y son adaptables a las características de los grupos meta. Su uso nos permitirá que las conclusiones grupales sean conocidas al momento por todos los participantes en los espacios convocados y cumplir uno de los fines de la evaluación que es generar aprendizaje y apropiación del proceso evaluativo. Su carácter lúdico y flexible, facilitará adaptarlas a los diferentes contextos comunitarios donde se implementó la acción. Finalmente, su uso será pertinente porque generará un clima de apertura, necesario para valorar dimensiones "sensibles" (situación de violencia de género). Las técnicas participativas que utilizaremos son: lluvia de ideas, técnica nominal, análisis DAFO, línea del tiempo, y análisis de impacto en hombres y mujeres. Además, usaremos tácticas para la dinamización de las entrevistas, entre ellas tenemos: silencio, neutrales, animación, elaboración, reafirmación o repetición de frases, recapitulación, aclaración, y cambio de tema.

# 2.6. Procesamiento y análisis de datos

Para analizar y sintetizar los datos y buscar patrones se utilizará los siguientes métodos de análisis <sup>18</sup>: El análisis cualitativo consistirá principalmente en un análisis del contenido de los documentos existentes revisados y el análisis del discurso de las respuestas a entrevistas individuales y grupales. El proceso analítico se realizará, por una parte, contrastando las narrativas descriptivas de los informantes clave con información secundaria capaz de ordenar hitos, etapas y actores; y por otra, superponiendo ese relato descriptivo con verbalizaciones intersubjetivas, provenientes de las valoraciones (explícitas o subyacentes) de las personas entrevistadas. El análisis del discurso buscará identificar el orden cognitivo del productor del mensaje, y seguirá los siguientes pasos:

- 1. Descontextualización y transcripción de entrevistas y grupos focales.
- 2. Lectura y estudio del discurso.
- 3. Elaboración de un mapa de ideas.
- 4. Elaboración de síntesis narrativa que dé sentido a los diferentes campos de ideas.
- 5. Elaboración de narración más amplia que explique la síntesis, e incorporación de frases literales de los informantes clave entrevistados (verbatim).

La interpretación de los datos se basará principalmente en la frecuencia y secuencia de sucesos (por ejemplo, en diferentes grupos, o en momentos diferentes) y en patrones de co-ocurrencia (con el fin de identificar conceptos fuertemente relacionados dentro del conjunto de documentos o registros).

El análisis cuantitativo de la información numérica será obtenida a través de los datos del sistema de monitoreo del proyecto, y datos que se obtengan de fuentes secundarias oficiales.

Los datos obtenidos mediante las técnicas mixtas serán sintetizados y valorados de forma sistemática. Así se redactó el informe de evaluación, en el que se plasmaron los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. A continuación presentamos las fases metodológicas que sigue el proceso de evaluación:

60

<sup>18</sup> Adapto de "Sinopsis de la evaluación de impacto nº 10: Métodos de Recolección y Análisis de Datos en la Evaluación de Impacto", UNICEF, Greet Peersman

# RUTA METODOLÓGICA DE LA EVALUACIÓN

- Revisión de fuentes secundarias
- Ajuste al diseño metodológico: elaboración de Matriz de evaluación, diseño de herramientas de evaluación, ajuste de Agenda de trabajo de campo, diseño metodológico de taller de género y taller de formulación de siguiente etapa.
- Coordinación de temas logísticos.
- Reuniones de coordinación con equipo gestor de la evaluación.

Fase 1. Gabinete
Del 1 al 25 de noviembre de 2019

# Fase 2. Trabajo de campo

Del jueves 28 de noviembre al martes 10 de diciembre

- · Llegada a Kebemer: Míercoles 27 de noviembre.
- Jueves 28 de noviembre: Inicio del trabajo de campo con el Taller de Evaluación de PROCESOS, ESTRUCTURA, y DISEÑO.
- Viernes 29 de diciembre al sábado 7 de diciembre de 2019: levantamiento de información cualitativa en los tres municipios meta de Sagatta, Darou Ndande y Kebemer. Centrado en valorar RESULTADOS. Se recogerá información de los grupos meta, actores locales, e informantes clave identificados.
- •Se usará una metodología cualitativa: grupos focales, entrevistas, visitas de observación, etc.
- Lunes 09 de diciembre: En la mañana- Taller de devolución de resultados de la evaluación. En la tarde- Taller de identificación y formulación de continuidad.
- Martes 10: Taller de Transversalización de Género.

- Procesamiento de información cualitativa.
- · Anàlisis e interpretación de datos.
- Elaboración de informe borrador de evaluación final.
- Entrega de informe preliminar para su revisión por parte de NESI y FADEC: Lunes 13 de enero de 2020.
- Revisión de informe preliminar y entrega de aportes 20/01/2020.
- Integración de aportes y comentarios al informe de evaluación final 30/01/2020.
- Entrega de Marco Lógico de proyecto de continuidad: 30/01/2020.

Fase 3. Procesamiento y elaboración de informe

Del 15 de diciembre de 2019 al 30 de enero de 2020

# 3. FASES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tendrá una duración de tres meses (**Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de enero de 2020**). A continuación describiremos de modo general las fases y las actividades a realizar en la evaluación:

FASES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
FASE 1	Esta fase tiene por principal objetivo hacer ajustes al marco metodológico de la evaluación en consenso con NESI y FADEC. Las principales actividades en esta fase son:	
ESTUDIO DE GABINETE Del 1 al 25 de noviembre de 2019	<ul> <li>Primera reunión de presentación del equipo consultor-NESI-FADEC.</li> <li>Ajuste final al marco metodológico de la evaluación: elaboración del Plan de evaluación, matriz de evaluación (plan de medición de indicadores), Agenda de trabajo de campo, y herramientas de evaluación.</li> <li>Identificación de los interlocutores en campo, por parte de las organizaciones socias. Este paso es responsabilidad de FADEC por su conocimiento del contexto y el relacionamiento que tiene con los actores locales.</li> <li>Análisis de documentación de fuentes secundarias; formulación inicial, reformulaciones posteriores (si existen), documentos de diagnóstico, informes de línea de base, informes de seguimiento, fuentes de verificación, sistema de monitoreo, documentos de políticas nacionales y locales, informes e investigaciones en la temática, etc.</li> <li>PRODUCTOS ESPERADOS</li> <li>Plan de Evaluación con el diseño metodológico de la evaluación.</li> <li>Matriz de evaluación (criterios y preguntas de evaluación).</li> <li>Herramientas de recogida de información cualitativa (guiones de entrevistas, participantes en grupos de discusión y metodología de los talleres, etc.).</li> <li>Agenda de Trabajo en campo e identificación de interlocutores.</li> </ul>	
FASE 2	Esta fase tiene como objetivo recoger información directa de los grupos meta y evidencias tangibles de los alcances del proyecto en los tres municipios meta: Sagatta, Darou Ndande y Kebemer. Las principales actividades son:	
TRABAJO DE CAMPO Del jueves 28 de noviembre al martes 10 de diciembre	<ul> <li>Revisión de toda la documentación relacionada con la acción que en la fase anterior no fue entregada por no estar disponible Y que no haya podido ser revisada en la etapa anterior.</li> <li>Trabajo de recogida de información en los tres municipios meta (Del jueves 28 de noviembre al martes 10 de diciembre), en una muestra de las comunidades beneficiarias de las acciones, con los diferentes grupos metas y actores participantes.</li> <li>Dos miembros del equipo de evaluación, serán las responsables directas del trabajo de campo, y realizaran las siguientes actividades:</li> <li>Entrevistas semi estructuradas al conjunto de actores y/ o unidades de análisis, abordando las diversas preguntas de evaluación.</li> <li>Entrevistas en profundidad a informantes clave.</li> <li>Aplicación de fichas organizativas para ANE, CSC y CMS.</li> <li>Grupos focales con los informantes clave identificados.</li> <li>Observación directa y verificación de productos generados con el proyecto.</li> <li>Talleres de evaluación, taller de identificación-formulación, taller de género, y taller de validación de resultados, una vez finalizado el trabajo de campo.</li> </ul>	
FASE 3	Esta fase tiene como finalidad procesar los datos cualitativos y cuantitativos recogidos durante las etapas anteriores, para su análisis, triangulación y síntesis final.	
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS Del 15 de diciembre de 2019 al 30 de enero de 2020	Se sistematizarán todos los datos cualitativos y cuantitativos recopilados en las fases anteriores en un marco de análisis que permita triangular, contrastar y completar (en su caso) la información recogida, con el objetivo de garantizar un tratamiento riguroso de la misma. Las principales actividades a realizar en esta fase son:  Degrabaciones de audios de entrevistas, grupos focales y talleres Procesamiento y análisis cualitativo y cuantitativo Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas. Enjuiciamiento de los hallazgos/evidencias (juicios de valor).	

FASE 4	Esta fase tiene como objetivo elaborar el informe de evaluación que recoge los hallazgos, conclusiones, recomendaciones, y lecciones aprendidas del proceso evaluativo.
ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN Del 15 de diciembre de 2019 al 30 de enero de 2020	Como resultado de las anteriores fases y gracias a los insumos generados en las mismas, se procederá a la redacción del informe borrado de Evaluación Final a ser entregado a NESI y FADEC para su retroalimentación.  Recibidos los aportes de las organizaciones participantes, se intentará incorporar aquellas observaciones realizadas por los responsables de las intervenciones, siempre y cuando ello no suponga una intromisión en la independencia y objetividad del equipo evaluador.  Finalmente, se realizará la entrega del Informe final de la Evaluación según lo pactado en los TdR.  PRODUCTOS ESPERADOS  Plan de Evaluación Informe final de evaluación final y anexos en inglés y castellano Memoria gráfica Anexos

# 4. AGENDA DE TRABAJO DE CAMPO

Fecha: Del Jueves 28 de noviembre al martes 10 de diciembre de 2019. Lugares: Pueblos donde se interviene en los Municipios de Sagatta, Darou Ndande y Kebemer. Duración de los espacios:

Grupos focales: Hora y media

- Entrevistas: 30 a 60 minuto, según el nivel de información que tenga la persona consultada y su rol en el proyecto.
- Visitas de observación: Una hora

La siguiente agenda de trabajo de campo es UNA PROPUESTA, que será ajustada por el personal de FADEC una vez se apruebe el presente plan por NESI y se comparta una versión en francés. Los horarios son de ejemplo de cómo se debe planificar la agenda, pero deberán ser ajustados según los tiempos de las personas, las distancias entre uno y otro lugar, las fiestas tradicionales locales, y el calendario nacional entre otros.

DÍA	LUGAR	HORA	ACTIVIDADES PREVISTAS	APUNTES
Miércoles	Kebemer	Tarde	Llegada a Kebemer de consultoras	
27			Presentación y ubicación	
Jueves	Oficina de	8.00	Taller de Evaluación de PROCESOS, y ESTRUCTURA	Equipo técnico de FADEC y Evaluadoras
28	FADEC	17.00		
	Kebemer	8.00	Presentación y entrevista a autoridades departamentales	Coordinadora técnica de FADEC y Evaluadoras
Viernes		10.00	Grupo focal con Instituciones	Representantes de instituciones, Consejeros y consejeras municipales, etc
29		13.00	Grupo focal con liderazgo de organizaciones que integran la Red	
		15.00	Grupo focal con mujeres de grupos de alfabetización	10 Mujeres de uno de los pueblos de Kebemer que hayan sido alfabetizadas y participen en las Unidades de transformación
		17.00	Cierre de jornada	
Sábado		8.00	Grupo focal con mujeres que administran la Red	Solo las mujeres líderes que tienen cargo de administración de la Red
30	Kebemer	10.00	Grupo focal con Comités de Gestión de granjas de pollos y visita	Luego del grupo focal se visitará una granja de pollos que debe ser identificada previamente
		13.00	Grupo focal con Comités de Gestión de Unidades de Transformación de cereales y visita	Luego del grupo focal se visitará una UTC que debe ser identificada previamente
		8.00	Entrevistas a actores locales municipales e instituciones	Coordinar horarios de entrevistas con los actores priorizados en el Plan en el apartado de entrevistas
Lunes		10.00	Visita a Casa de la Mujer y entrevista al personal	
2	Kebemer	13.00	Grupo focal con jóvenes líderes de pares y juristas, líderes de consejo de la juventud, escuelas/liceos, movimientos, y otros	Definir el espacio donde puede convocarse a representantes de la juventud que el proyecto alcanzó
		16.00	Grupo focal con hombres adultos de comunidades meta	Se espera que puedan convocar a
		17.00	Cierre de jornada	
		8.00	Presentación y entrevista a autoridades departamentales	Coordinadora técnica de FADEC y Evaluadoras
Martes 3	Sagatta	10.00	Grupo focal con Instituciones	Representantes de instituciones, Consejeros y consejeras municipales, etc.
		13.00	Grupo focal con mujeres de grupos de alfabetización	Se puede convocar a mujeres de diferentes grupos a un lugar que facilite su participación
		15.00	Grupo focal con hombres adultos de comunidades meta	Convocar a hombres líderes de la comunidad u otros que conozcan el proyecto y hayan participado en las acciones de sensibilización
Miércoles		8.00	Grupo focal con jóvenes líderes de pares y juristas, líderes de consejo de la juventud, escuelas/liceos, movimientos, y otros	
4	Sagatta	10.00	Entrevistas a actores que hayan quedado pendientes	

		13.00- 15.00	Grupo focal con Comités de Gestión de granjas de pollos y visita	Luego del grupo focal se visitará una granja de pollos que debe ser identificada previamente
		15.00	Grupo focal con Comités de Gestión de Unidades de Transformación de cereales y visita	Luego del grupo focal se visitará una UTC que debe ser identificada previamente
		17.00	Cierre de jornada	
		8.00	Presentación y entrevista a autoridades departamentales	
Jueves 5	Darou Ndande	10.00	Grupo focal con Instituciones	Convocar a los más representativos y que se han vinculado con el proyecto
		13.00	Grupo focal con mujeres de grupos de alfabetización	Se puede convocar a mujeres de diferentes grupos a un lugar que facilite su participación
		15.00	Grupo focal con hombres adultos de comunidades meta	Convocar a hombres líderes de la comunidad u otros que conozcan el proyecto y hayan participado en las acciones de sensibilización
		17.00	Cierre de jornada	
		8.00	Grupo focal con jóvenes líderes de pares y juristas, líderes de consejo de la juventud, escuelas/liceos, movimientos, y otros	
Viernes 6	Darou Ndande	10.00	Entrevistas a consejeros/as municipales y otros	Coordinar horarios de entrevistas con los actores priorizados en el Plan en el apartado de entrevistas
		13.00	Grupo focal con Comités de Gestión de granjas de pollos y visita	Luego del grupo focal se visitará una granja de pollos que debe ser identificada previamente
		15.00	Grupo focal con Comités de Gestión de Unidades de Transformación de cereales y visita	Luego del grupo focal se visitará una UTC que debe ser identificada previamente
		17.00	Cierre de jornada	
Sábado	Kebemer	8.00	Entrevista al personal de FADEC : coordinadora del proyecto, personal contable, revisión de fuentes de verificación, etc.	Según sea necesario
7	X definir	12.00	Visita a alguna comuna que haya quedado pendiente en semana o actividad que no se haya podido realizar	Según sea necesario
Lunes 9	Kebemer		Taller de devolución de resultados de la evaluación.	Equipo técnico de FADEC y representantes de grupos meta a modo de rendición de cuentas
			Taller de identificación y formulación de continuidad.	Equipo técnico de FADEC y representantes de grupos meta a modo de rendición de cuentas
Martes 10	Kebemer		Taller de Transversalización de Género.	Personal de FADEC
Miércoles 11			Retorno –viaje	